BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1

Buenos Aires, lunes 21 de junio de 1976

NUMERO **23.430**

AÑO LXXXIV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

REGENCIA DIARIO
T. E. 812-3632

EXPEDICION

Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas, de 12 a 19 horas.
Interior del país: 10 días.
T. E. 812-1830

CONCESION Nº 908

$ 12.-

SUMARIO

Arancel para los distintos servicios que presta la

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

que rige a partir del día 17 de diciembre de 1975

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado, cincuenta pesos ($ 50,00), cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra número o abreviaturas, quince pesos ($ 15,00).

Por avisos oficiales y edictos judiciales, publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cincuenta pesos ($ 50,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán quinientos pesos ($ 500,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará, por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, dieciocho mil pesos ($ 18.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza un previo pago se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de seis (6) centímetros de ancho o fracción, doscientos dieciséis pesos ($ 216,00).

Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros o fracción noventa pesos ($ 90,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, doce pesos ($ 12,00).

Edición II: JUDICIALES, doce pesos (12,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, doce pesos ($ 12,00).

Separatas: veinte pesos ($ 20,00) el ejemplar.

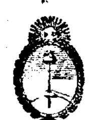
Suscripciones:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES. Anual: mil trescientos cincuenta pesos ($ 1.350,00). Las tres (3) ediciones, anual: tres mil quinientos pesos ($ 3.500,00).

IMPORTANTE

LAS SUSCRIPCIONES QUE VENCEN EL 30/6/76 DEBEN RENOVARSE A PARTIR DEL 20 DE MAYO HASTA EL 25 DE JUNIO DE 1976.

19760621



LEYES

IMPUESTOS

Se exime del pago de diversos gravámenes a una exportación de caballos de silla con destino al Ejército de la República del Paraguay.

Buenos Aires, 4 de junio de 1976:

Excelentísimo Señor
Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el objeto de someter a su consideración el adjunto proyecto de ley por el cual se exime del pago de los derechos de exportación, del impuesto sobre los fletes, de la contribución con destino al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.) y de la tasa por servicio de estadística así como del cumplimiento de los requisitos cambiarios, a la exportación de sesenta (60) caballos mestizos de silla —Posición 01.01.00.09 de la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación (NADE)— adquiridos por el Ejército de la República del Paraguay en la Exposición Nacional de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, con destino a las unidades de la Primera División de Caballería de dicho país.

El Comando General del Ejército solicitó oportunamente se eximiera a dicha operación de la suma que en concepto de gravámenes a la exportación debía tributar; fundando su solicitud en el espíritu del Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República del Paraguay relativo a la Misión Militar Técnica Argentina de Colaboración con los Organismos Técnicos del Ejército del Paraguay, particularmente en lo dispuesto por su artículo 6º que establece: "El Gobierno Argentino dará todas las facilidades posibles al Gobierno Paraguayo para que pueda adquirir en la República Argentina al menor costo, el material y ganado equino que requieran los trabajos técnicos militares cuya realización se prevé".

Puso de relieve asimismo, en apoyo de su gestión, los fines a los cuales están destinados los equinos en cuestión así como que se trata de una operación que no reviste carácter comercial; agregando que una medida como la solicitada permitiría mantener vigente y aún acrecentar la presencia de nuestro país en el exterior y poner nuevamente de manifiesto los fraternos lazos existentes entre los dos Ejércitos y, por ende, entre ambos pueblos hermanos.

Examinado el aspecto relativo a las facultades que posee el Poder Ejecutivo para eximir a la operación de que se trata de los distintos gravámenes que recaen sobre ella, resulta que el mismo tiene atribuciones para eximir del impuesto sobre los fletes por disposición del artículo 2º del Decreto Ley Nº 20.452|73 y de la tasa por servicio de estadística por disposición del artículo 132, apartado dos, de la Ley de Aduana, texto ordenado en 1962 y sus modificaciones (Decreto Ley Nº 19.399|71); pero no así en cuanto a la contribución con destino al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.), ya que el régimen legal de este tributo no autoriza al Poder Ejecutivo a eximir de su pago.

En cuanto a los derechos de exportación, el artículo 6º de la Ley Nº 20.545 faculta al Poder Ejecutivo a efectuar la modificación general de la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación (NADE), conforme a criterios que fija; facultades que puede delegar en los ministerios correspondientes y que por Decreto número 751, de fecha 8 de marzo de 1974, artículo 10, ha delegado en el Ministerio de Economía, sin que esta delegación importe, lógicamente, que dicho Ministerio pueda ir más allá en el ejercicio de la facultad que se le delegara que el poder delegante.

Entre los criterios que el citado artículo 6º de la Ley Nº 20.545 determina figura el del inciso a): "Liberación, exención o reducción de derechos de exportación para aquellos bienes prescindibles en el mercado interno o cuya producción presente excedentes exportables a los que se desee facilitar el acceso a mercados externos"; criterio que en modo alguno puede servir de pauta, atento a lo expresamente previsto por la Ley Nº 20.545, para eximir del pago de derechos de exportación en casos particulares.

O en otros términos, como lo sostiene la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Programación y Coordinación Económica en las actuaciones que originan el presente mensaje y el proyecto de ley acompañado, las facultades a que se refiere el mencionado Decreto número 751, del 8 de marzo de 1974, son para modificar con carácter general la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación (NADE) y no para casos especiales, como el que se considera.

Cabe señalar que los equinos en consideración se encontraban gravados con un derecho de exportación del 35 % hasta el dictado de la Resolución M.E. Nº 95, del 5 de marzo último. Dicho gravamen se elevó al 53 % por imperio de esa resolución; habiendo quedado fijado en el 50 % como consecuencia de lo dispuesto luego por la Resolución M. E. Nº 8, del 2 de abril ppdo.

En consecuencia, para resolver el problema de la exención a la operación de que se trata del pago tanto de la contribución con destino al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.) como del de los derechos de exportación, se ha preparado el adjunto proyecto de ley, atento a las especiales circunstancias que concurren en el caso y en especial al hecho de tratarse de una operación de compra realizada en el país con fines oficiales por el gobierno de una nación hermana.

Por lo expuesto se estima que este proyecto ha de merecer una consideración favorable a Vuestra Excelencia.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

José A. Martínez de Hoz.

LEY Nº 21.332

Buenos Aires, 14 de junio de 1976.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Exímese del pago de los derechos de exportación, del impuesto sobre los fletes, de la contribución con destino al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.), de la tasa por servicio de estadística o de todo otro impuesto o tasa que pudiera recaer sobre ella así como del cumplimiento de los requisitos cambiarios, a la exportación de sesenta (60) caballos mestizos de silla —Posición 01.01.00.09 de la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación (NADE)— adquiridos por el Ejército de la República del Paraguay en la Exposición Nacional de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.



DECRETOS

SERVICIO EXTERIOR

Designaciones.

DECRETO
Nº 796
Bs. As., 10|6|76

VISTO las atribuciones conferidas por el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional; la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; la propuesta formulada por dicho Ministerio; lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley 20.957 del Servicio Exterior de la Nación, y

Atento a razones de servicio,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario al señor D. Héctor Manuel Hidalgo Sola (Matrícula 4.653.473) de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley 20.957 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Venezuela, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Héctor Manuel Hidalgo Sola.

Art. 3º — El gasto que origine el cumplimiento del presente decreto se imputará a las respectivas partidas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

DECRETO
Nº 797
Bs. As., 10|6|76

ATENTO a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República Socialista Federativa de Yugoslavia al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Juan Carlos Marcelino Beltramino.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

DECRETO
Nº 798
Bs. As., 10|6|76

VISTO las atribuciones conferidas por el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional, la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; la propuesta formulada por dicho Ministerio; lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley 20.957 del Servicio Exterior de la Nación, y

Atento a razones de servicio,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario al señor D. Víctor Massuh (M. 3.670.838), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Nº 20.957 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Organización Educacional, Científica y Cultural de las Naciones Unidas, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Víctor Massuh.

Art. 3º — El gasto que origine el cumplimiento del presente decreto se imputará a las respectivas partidas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

CONVENIOS INTERNACIONALES

Forma de cancelación de créditos en el exterior de una empresa.

DECRETO
Nº 803
Bs. As., 14|6|76

VISTO el Decreto Nº 223|76 del 27 de abril de 1976, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora Honoraria Nº 3 creada para asesorar al Poder Ejecutivo Nacional sobre la solución de los diferendos entre la empresa Siam Di Tella Ltda. S. A. y sus acreedores del exterior, ha recomendado por unanimidad una solución satisfactoria para la cancelación de los créditos de la firma Westinghouse Air Brake Co.;

Que los organismos técnicos competentes del Ministerio de Economía consideran que la solución propuesta y aceptada por Westinghouse Air Brake Co. resulta conveniente y encuadra dentro del espíritu que inspiró el dictado del Decreto Nº 223|76.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase lo propuesto por la Comisión Asesora Honoraria Nº 3 (Dto. Nº 223|76) en acta que, en copia autenticada, como Anexo I se incorpora al presente decreto, respecto de la forma en que habrá de procederse a cancelar la obligación de u$s. 7.240.000 (siete millones doscientos cuarenta mil dólares) que Siam Di Tella Ltda. S. A. mantiene con Westinghouse Air Brake Co.

Art. 2º — El Ministerio de Economía a través de las Secretarías de Estado de Programación y Coordinación Económica y de Hacienda, adoptará los recaudos necesarios para concretar la operación a que se refiere el artículo anterior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de junio de 1976, se reúnen los señores integrantes de la Comisión Asesora Honoraria Nº 3 del Ministerio de Economía, con la participación del señor Representante de la Procuración del Tesoro de la Nación.

Siendo las quince horas se recibe al señor Tomás A. Boywitt, representante de WABCO (Westinghouse Air Brake Company).

El Doctor Boywitt manifiesta que la deuda que tiene Siam con su representada tiene los siguientes orígenes: a) importación de piezas para el armado de motoniveladoras, b) Tecnología y c) incidencia financiera. Dicha deuda a fines de setiembre de 1975 ascendía a u$s 7.241.000.

Aclara que en realidad el verdadero y definitivo acreedor era American Standard ya que la misma es la propietaria del 100 % de las acciones de WABCO, por ello en el rubro tecnología está incluida la referida a motoniveladoras y a frenos de aire.

A continuación alude que en 1974 el Doctor Payá —Director del Banco Nacional de Desarrollo y Presidente del Directorio de Siam—, la presentó un plan de pago en 20 cuotas semestrales, con documentos avalados por el B.N.D. y un interés del 5 %. Agrega que tal acuerdo no llegó a concretarse.

A posteriori y con fecha 6 de febrero de 1976 se le ofreció el pago de la deuda en Bonos Externos (última serie 1975) por un valor nominal de dólares estadounidenses igual al monto de la deuda. Al mismo tiempo que se doblaba la deuda, WABCO debía suscribir en dólares y a la par, una cantidad de bonos externos igual a la dada en pago.

A efectos de considerar tal propuesta se reunió el Directorio de American Standard, el que prestó su aprobación. Como dicho acuerdo no se materializó antes del 31 de mayo de 1976, se amplió el plazo hasta el 15 de junio, operación que aconseja concretar esta Comisión Asesora Honoraria Nº 3.

En otro orden de cosas, el Doctor Boywitt expresó que WABCO tiene interés en seguir colaborando con Siam, esto es, otorgándole las licencias correspondientes y vendiéndole las piezas que sean necesarias, al principio con crédito documentario y luego incluso a sola firma. — Agregó que la División "Frenos" sólo le interesa vender tecnología y que a la División "Motoniveladoras", teniendo en cuenta la excelente calidad de la producción de Siam, se pensó que de privatizarse, su representada podría participar en el paquete accionario.

Siendo las 16 y 40 horas se recibe al Ing. Mario Joaquín Closas, Representante en la Argentina de Westinghouse Electric International Company.

Manifiesta que el crédito de su representada y por obligaciones ya vendidas, alcanza a u$s 2.754.657,59 y su origen está reconocido en una escritura pública levantada el 27 de mayo de 1968 y mediante la cual Siam reconoce la obligación con más sus intereses, pagaderos en doce cuotas semestrales, comenzando la primera el 31|3|70 y venciendo la última el 30|9|75, garantizando la obligación con una hipoteca en primer grado sobre el inmueble ubicado en San Justo.

Expresó el señor Closas que con fecha 15 de marzo del corriente año recibió una propuesta de arreglo consistente en cancelar la deuda con Bonos Externos y la suscripción también de Bonos Externos de una cantidad de dólares hasta el doble de sus acreencias.

Manifiesta que si bien en principio no se aceptó la propuesta, en estos momentos se está estudiando la misma en Casa Matriz, a cuyo fin viajó a los Estados Unidos el Director Financiero.

Por último y en carácter de apreciación general, el Ing. Closas expresó la excelente condición de la Planta Electromecánica de San Justo y su idoneidad para producir a precios internacionales hidroquemadores, juzgando que sólo le faltaba a dicha planta una "zona de ensayos" y un buen plantel gerencial.

La Comisión la manifiesta al Ing. Closas que vería con agrado que al regresar el Director Financiero de los Estados Unidos se realizara una nueva entrevista, a lo que el Ing. Closas respondió afirmativamente.

Certificamos que la presente es Copia Fiel del Acta de la Comisión Asesora Honoraria Nº 3 levantada con fecha 7 de junio de 1976.

Jorge N. Zaefferer Toro — Coordinador.
José Aurelio Guzmán — Secretario.

INSTITUCION JUAN ANCHORENA

Designación.

DECRETO
Nº 804

Bs. As., 14|6|76

VISTO que de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 9663, corresponde al Poder Ejecutivo Nacional designar a dos integrantes de la Comisión que tiene a su cargo la administración y dirección de la "Institución Juan Anchorena", y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 4º de la ley precedentemente mencionada, ha expirado el término de la designación del señor Juan Manuel Paz Anchorena como integrante de la precitada Comisión de administración y dirección;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase al señor Emilio Cárdenas Montes de Oca (L.E. número 266.793) para integrar la Comisión de Administración y dirección de la "Institución Juan Anchorena", en los términos establecidos en la Ley Nº 9663, en reemplazo del señor Juan Manuel Paz Anchorena.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia Social.

Director Nacional de Emergencias Sociales.

DECRETO
Nº 805

Bs. As., 14|6|76

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Bienestar Social, y

CONSIDERANDO:

Que el eficiente desenvolvimiento de los servicios correspondientes al citado Departamento de Estado hace de imprescindible necesidad proceder a la cobertura de un cargo vacante existente entre el personal superior de su jurisdicción.

Que a tal efecto se ha realizado la selección del candidato que por su idoneidad y antecedentes reúne las condiciones requeridas para el ejercicio de las funciones de que se trata.

Que por la índole del referido cargo resulta procedente considerarlo exceptuado de las disposiciones del Decreto Nº 386|73.

Por ello y de acuerdo con lo previsto por el artículo 1º del Decreto número 828|74,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio de Bienestar Social —Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia Social—, en el cargo de la Categoría 24, Agrupamiento Administrativo, Tramo Personal Superior, Director Nacional de Emergencias Sociales, previsto en la estructura orgánica aprobada por Decreto número 1610|72, al señor Capitán de Navío (R.E.) D. Francisco Toribio Fernández (L. E. Nº 5.416.445).

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto será imputado a: 81 — 008 — 310 — 7.90 — 11 — 1110 — Ejercicio 1976.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría de Estado de Comunicaciones.

Director General de Asuntos Jurídicos.

DECRETO
Nº 806

Bs. As., 14|6|76

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Director General de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Estado de Comunicaciones, que se encuentra vacante, y

Atento a lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Director General de Asuntos Jurídicos —Categoría I— en la Secretaría de Estado de Comunicaciones, al doctor don Jorge Ernesto Manuel Tenreyro (M. I. 151.259).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

FUERZAS ARMADAS

Dirección General de Fabricaciones Militares.

Vocal.

DECRETO
Nº 819

Bs. As., 14|6|76

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Defensa en Expediente número 4875|76 (DGFM) y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución MD. Nº 163|76 fue aceptada la renuncia del señor Brigadier (R.) D. Cándido Martín Capitán, al cargo de Vocal del Honorable Directorio de la Dirección General de Fabricaciones Militares;

Que por lo tanto, resulta necesaria la integración de dicho Directorio, conforme con lo dispuesto por el Artículo 9º de la Ley Nº 12.709;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Vocal del Honorable Directorio de la Dirección General de Fabricaciones Militares, al señor Brigadier Mayor (R) D. Luis Antonio Cochella, para completar el período legal que vence el 9 de octubre de 1979.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría de Estado de Educación.

Director Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo.

DECRETO
Nº 820

Bs. As., 14|6|76

VISTO que se encuentra vacante un cargo del Agrupamiento Administrativo, Tramo Superior, Categoría 24 —Director Nacional— en la Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo, dependiente de la Secretaría de Estado de Educación del Ministerio de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a su cobertura, teniendo en cuenta la naturaleza y jerarquía de las funciones a desempeñar, con el fin de lograr el normal desenvolvimiento de los servicios.

Que, a tal efecto, concurren las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 1776 del 10 de junio de 1974 y la excepción acordada por el artículo 2º, punto 10 del similar Nº 386|73.

Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase —con carácter titular e imputación a: 5.90 — 60 — 025 — 0.330 — 1 — 11 — 1110 — 020— en un cargo del Agrupamiento Administrativo, Tramo Superior, Categoría 24 — Director Nacional—, en la Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo, dependiente de la Secretaría de Estado de Educación del Ministerio de Cultura y Educación, vacante por renuncia de la señora María Emilia Herraiz de Ortiz, al señor Bruno Luis Benedicto Carpineti (M. I. número 431.694).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Ricardo P. Bruera.

FUERZAS DE SEGURIDAD

Policía Federal.

Se autoriza la convocatoria de personal en situación de retiro.

DECRETO
Nº 832

Bs. As., 14|6|76.

VISTO el expediente Letra J- número 115193 del año 1976 — registro de la Policía Federal, por el cual se propicia la convocatoria de personal superior retirado de esa Institución, de acuerdo a las disposiciones del artículo 308º de la Reglamentación de la Ley Orgánica de la Policía Federal y.

CONSIDERANDO:

Que la presente iniciativa tiene pleno fundamento en la imperiosa necesidad de reforzar convenientemente los servicios que cumple la Institución tendientes a resguardar la tranquilidad y seguridad públicas.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Policía Federal para convocar a los funcionarios retirados de esa Institución, Principal Juan Angel Vilar (M. I. 4.478.990) y Subinspector Eusebio Brun (M. I. 539.22[illegible]), para prestar servicio efectivo a partir de la fecha del presente decreto, durante un plazo de seis (6) meses, que podrá ser prorrogado.

Art. 2º — Determínase la suma de setecientos noventa y dos pesos ($ 792.—) para los citados oficiales subalternos, por día de labor cumplido.

Art. 3º — Los nombrados quedarán sujetos a las disposiciones contenidas en el Decreto Ley Nº 333|58 y Decreto número 6580|58.

Art. 4º — La erogación que origine el cumplimiento del presente decreto, será atendida con cargo a los créditos asignados en el presupuesto de la Jurisdicción 30 — Ministerio del Interior — Programa 012 — Policía Federal.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.



RESOLUCIONES

Secretaría de Comercio

PRECIOS

Especialidades farmacéuticas.

Normas para la presentación de Declaración Jurada.

RESOLUCION
Nº 152

Bs. As., 11|6|76

VISTO lo dispuesto por el Decreto Nº 29|76, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución SEC. Nº 25|76 ha establecido las normas a las que deberán ajustarse las modificaciones de los precios de venta de las especialidades farmacéuticas de uso y aplicación en medicina humana existentes en el mercado.

Que asimismo resulta necesario determinar el procedimiento al que deberá ajustarse la comercialización de nuevos productos, como así también la determinación de los precios de venta de los productos ya existentes en plaza por variación de contenido del envase o con cambio de la forma farmacéutica

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.680 y los Decretos Nros. 69|74 y 717|74,

EL SECRETARIO DE COMERCIO
RESUELVE:

Artículo 1º — Los fabricantes o importadores de especialidades farmacéuticas de uso y aplicación en medicina humana deberán presentar con carácter de declaración jurada, ante la Dirección Nacional de Política de Precios, el formulario anexo a la presente resolución para el lanzamiento de los nuevos productos, teniendo vigencia los precios de venta comunicados luego de (5) cinco días hábiles contados a partir de la fecha de presentación, salvo indicación en contrario por parte de esta Secretaría de Estado.

Art. 2º — A los efectos de la presente resolución se entiende por producto nuevo aquel que contenga una droga o mezcla de drogas distinta a todas las utilizadas por la empresa y que cumpla una función en el uso y aplicación para la medicina humana diferenciable de todo otro producto ya fabricado por la misma.

Art. 3º — En el caso de transferencias de certificados autorizantes extendidos por la Secretaría de Estado de Salud Pública, serán considerados productos nuevos aquellos que hubieran sido dejados de fabricar o comercializar con anterioridad al mes de febrero de 1973. A tal efecto se acompañarán los elementos justificativos de dicha condición.

Art. 4º — Las especialidades farmacéuticas de uso y aplicación en medicina humana que se lancen al mercado con cambio de la forma farmacéutica, deberán cumplimentar previamente lo dispuesto en el artículo 1º.

Art. 5º — El formulario mencionado en el artículo 1º deberá ser cumplimentado de acuerdo con las instrucciones del Anexo I de la presente Resolución. Cada presentación deberá efectuarse por duplicado debiendo estar todas las hojas que la componen firmadas por la máxima autoridad responsable de la empresa.

Art. 6º — Los precios de venta de las especialidades farmacéuticas de uso y aplicación en medicina humana que se comuniquen a esta Secretaría de Estado con variación en el contenido del envase, se establecerán proporcionalmente en relación con el costo del contenido más el costo de los materiales de envasamiento respecto del precio de venta del envase contenido más cercano al de nuevo tamaño ya comercializado por la empresa.

Art. 7º — Los fabricantes e importadores deberán marcar en cada envase el precio máximo de venta al público, uniforme para todo el país, que será determinado computando los márgenes actuales de comercialización determinados por la Resolución SEC. Nº 1.981|75 del 28 de febrero de 1975, a cuyo efecto mantiene su vigencia.

Art. 8º — La presente resolución regirá a partir del día siguiente al de su fecha, quedando derogada la Resolución SEC. Nº 112|75 y cualquier otra disposición que se oponga a la presente.

Art. 9º — Las infracciones a esta Resolución, así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados conforme a las disposiciones de la Ley Nº 20.680.

Art. 10. — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bravo.

ANEXO I

INSTRUCCIONES

La comunicación de precios de venta de productos nuevos será realizada ante la Dirección Nacional de Política de Precios, Diagonal Julio A. Roca 651, 4º piso.

Cada presentación deberá ser encabezada por una nota con carácter de declaración jurada y se acompañará fotocopia del certificado autorizante extendido por la autoridad sanitaria.

La empresa deberá conservar todos los elementos justificativos que respaldan la presentación a los efectos de ser puestos a disposición de la autoridad de aplicación cuando ésta lo requiera.

Para materias primas, envases, sobreenvases y elaboración por terceros, el costo de fabricación estará justificado por los precios que surjan de facturas, órdenes de compras o presupuestos obtenidos por escrito.

En el caso de la materia prima importada deberá utilizarse para su valuación el tipo de cambio vigente al día de la estructura de costos, sin prever futuras devaluaciones más los gastos inherentes para su puesta en laboratorio.

Cuando el importe del rubro Resto consignado en cada caso en los costos supere el 5 % del Costo Total, se deberán detallar por separado los ítem principales que lo componen.

Por nota se deberán explicitar los criterios seguidos para la determinación de cada uno de los rubros componentes del costo.

La comunicación de precios de venta a que se refiere el artículo 6º de esta resolución, será efectuada mediante nota en la que se deberá indicar los distintos envases existentes del mismo producto, sus precios de venta y la forma de cálculo del precio informado.

DECLARACION JURADA DE COSTOS Y PRECIOS DE VENTA DE PRODUCTOS NUEVOS
RESOLUCION SEC. Nº 152/76

LABORATORIO:
DOMICILIO:
NOMBRE DEL PRODUCTO: T. E.:
FORMA FARMACEUTICA: Nº DE CERTIFICADO AUTORIZANTE:
ESTRUCTURAS DE COSTOS AL ....

DETALLE	CONTENIDO DEL ENVASE					
	Importe Unitario $	%	Importe Unitario $	%	Importe Unitario $	%
1 COSTOS VARIABLES						
1.1 **Producción**						
1.1.1 Materias Primas Nacionales						
1.1.2 Materias Primas Importadas						
1.1.3 Envases y Sobreenvases						
1.1.4 Mermas						
Subtotal Insumos						
1.1.5 Elaboración por terceros						
1.1.6 Resto						
Subtotal Producción						
1.2 **Comercialización**						
1.2.1 Muestras sin cargo						
1.2.2 Gastos de divulgación científica y promoción						
1.2.3 Bonificaciones sobre ventas						
1.2.4 Regalías						
1.2.5 Gastos de investigación y desarrollo						
1.2.6 Impuestos sobre facturación						
1.2.7 Resto						
1.3 **Financieros**						
Descuentos por pronto pago						
Subtotal Costos Variables						
2 COSTOS LABORABLES						
2.1 Sueldos de A. P. M.						
2.2 Otros sueldos y jornales						
2.3 Cargas sociales s. 2.1 y 2.2						
Subtotal Costos Laborables						
3 COSTOS FIJOS						
3.1 Amortizaciones						
3.2 Gastos financieros						
3.3 Resto						
Subtotal Costos Fijos						
4 COSTO TOTAL						
5 UTILIDAD		100		100		100
6 PRECIOS DE VENTA						
6.1 A Droguerías						
6.2 A Farmacias						
6.3 A Público						
6.4 A Farmacias Sociales						

Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

AHORRO Y PRESTAMO PARA VIVIENDA

Ahorros caucionados.

Normas para la presentación de balances.

RESOLUCION Nº 4/A

Bs. As., 10/6/76.

VISTO lo dispuesto por el artículo 2º de la Resolución General Nº 3/A/76 que dispone la caución de ahorros de los créditos directos, con destino al otorgamiento de préstamos del sistema libre, y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente dictar normas para que las entidades del sistema registren en forma adecuada y uniforme dichos ahorros caucionados, de modo que en los balances de las mismas se asegure el mantenimiento de la homogeneidad de las cifras que los hace comparables y compilables estadísticamente;

EL PRESIDENTE DE LA CAJA FEDERAL DE AHORRO Y PRÉSTAMO PARA LA VIVIENDA RESUELVE:

Artículo 1º — Las entidades del sistema deberán registrar en una cuenta específica los ahorros caucionados en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2º de la Resolución General Nº 3/A/76.

En los balances que deban presentar dichas entidades, el saldo de esa cuenta deberá figurar en el Rubro del Balance Confidencial VIII - B - a) 5) con la denominación Ahorros Caucionados de Créditos Directos.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, notifíquese a las entidades bajo constancia, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Salomón Herman.

Secretaría de Comercio

ABASTECIMIENTO

Déjanse sin efecto resoluciones relacionadas con la industria textil y la confección.

RESOLUCION Nº 157

Bs. As., 15/6/76.

VISTO las Resoluciones SEC Nº 1.332/74, del 29 de noviembre de 1974, y Nº 2.283, del 25 de julio de 1975, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución citada en primer término establece normas relacionadas con la industria textil y de la confección, actividades que en sus distintos aspectos de producción y comercialización, se desenvuelven actualmente con una normalidad que torna innecesario su mantenimiento. Que en cuanto a la Resolución número 2.283/75, de carácter general, tampoco se justifica, dado que debe procurarse la mayor fluidez en las relaciones comerciales y en el abastecimiento, de bienes y servicios.

Por ello, en virtud de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.680 y los Decretos Nros. 69/74 y 717/74,

EL SECRETARIO DE COMERCIO RESUELVE:

1º — Déjanse sin efecto las Resoluciones SEC Nº 1.332, del 29 de noviembre de 1974 y Nº 2.288, del 25 de julio de 1975.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bravo.

Secretaría de Energía

RECURSO DE RECONSIDERACION

Recházase.

RESOLUCION Nº 203

Bs. As., 14/6/76.

VISTO el Expediente Nº 636.425/76 de la Secretaría de Estado de Energía, por el que la Empresa Samarti, Comercial, Industrial y Agropecuaria Sociedad Anónima, interpone recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio contra la Resolución SEE número 500/75 de fecha 12 de diciembre de 1975 y,

CONSIDERANDO:

Que esta Secretaría de Estado dictó la Resolución Nº 500/75 conforme a las facultades que le atribuye la Resolución Nº 125/71 y que en tal sentido Samarti S.A. no es sujeto de derecho en relación directa, dentro del Servicio Público de Suministro de Combustibles, y que la norma recurrida en su parte dispositiva carece de fuerza vinculante para la recurrente y la priva de un interés legítimo que le permita fundar sus agravios, toda vez que el acto de referencia no le atribuye responsabilidad alguna en el área de competencia de esta Secretaría de Estado.

Por ello y atento lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos,

El Secretario de Energía Resuelve:

Artículo 1º — Recházase el recurso de reconsideración interpuesto por la firma Samarti, Comercial, Industrial y Agropecuaria Sociedad Anónima, contra la Resolución Nº 500 de fecha 12 de diciembre de 1975 y ratifícase la misma.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Zubaran.

Junta Nacional de Carnes

COMERCIO EXTERIOR

Exportación

Carnes.

Fíjanse cupos.

RESOLUCION Nº 211

Bs. As., 14/6/76

VISTO la solicitud presentada por el Ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Formosa, y

CONSIDERANDO:

Que la citada provincia se encuentra afectada por graves dificultades en la comercialización del ganado regional que ha quedado prácticamente sin mercado consumidor.

Que el stock ganadero permite autorizar un limitado cupo de exportación de novillos gordos, toros fuera de servicio, torunos y vacas no aptas para la reproducción, nacidos y criados en la Provincia de Formosa, con destino a faena de la República del Paraguay.

Que la exportación de una limitada cantidad de ganado vacuno con destino hacia aquel país, podrá facilitar tales requerimientos y así coadyuvar a la reactivación económica del sector ganadero de aquella provincia, sin perjuicio de la debida atención

de las necesidades del consumo interno y de la industria frigorífica local.

Que el Decreto Nº 322 de fecha 25 de junio de 1973, en su artículo 2º faculta a este Organismo a autorizar con carácter de excepción exportaciones de ganado vacuno en pie con destino al abastecimiento interno de los países limítrofes y Perú.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Decreto Nº 371|76,

EL INTERVENTOR EN LA JUNTA NACIONAL DE CARNES

RESUELVE:

Artículo 1º — Fíjase un cupo de hasta veinticinco mil (25.000) cabezas de ganado vacuno para faena, novillos gordos, toros fuera de servicio, torunos y vacas no aptas para la reproducción, nacidos y criados en la Provincia de Formosa con destino a la República del Paraguay.

Art. 2º — Con intervención de la Sociedad Rural de Formosa y la fiscalización de la Junta Nacional de Carnes de la República Argentina, ábrese un registro de todos los productores de la zona interesados en realizar este tipo de operaciones, con indicación del número de cabezas de su propiedad y con las respectivas clasificaciones de las mismas, que afecten a tal destino.

Art. 3º — El plazo para realizar las exportaciones de la presente resolución será el día 31 de agosto de 1976.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Luis Perazzo.

RESOLUCION
Nº 212
Bs. As., 14|6|76

VISTO el Decreto Nº 322 del 25 de junio de 1973, cuyo artículo 2º faculta a este Organismo a autorizar con carácter de excepción exportaciones de ganado vacuno en pie con destino al abastecimiento interno de los países limítrofes y Perú, y

CONSIDERANDO:

Que como resultado del proceso de recuperación ganadera, las actuales disponibilidades de vacunos permiten cubrir adecuadamente la demanda del comercio internacional de los diferentes tipos de ganados y carnes que requieren los mercados exteriores.

Que si bien el objetivo básico de la política de exportación de productos del sector ganadero lo constituye la venta de carnes y subproductos con el mayor grado de elaboración, debe preverse, no obstante, que situaciones especiales de oferta de animales en pie en el mercado interno hagan aconsejable facilitar su exportación.

Que la exportación de una limitada cantidad de ganado vacuno, podrá facilitar la reactivación económica del sector ganadero, sin perjuicio de la debida atención de la oferta y la demanda en el consumo interno.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Decreto Nº 371|76,

EL INTERVENTOR EN LA JUNTA NACIONAL DE CARNES

RESUELVE:

Artículo 1º — Fíjase un cupo de hasta cinco mil (5.000) cabezas de ganado vacuno para faena, novillos gordos, con destino a la República de Bolivia.

Art. 2º — Fíjase un cupo de hasta treinta mil (30.000) cabezas de ganado vacuno para faena, novillos gordos, con destino a la República de Chile.

Art. 3º — Fíjase un cupo de hasta cincuenta mil (50.000) cabezas de ganado vacuno para invernada, novillitos de hasta 250 kilogramos por cabeza, nacidos y criados en la Provincia de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, con destino a la República Federativa del Brasil.

Art. 4º — El plazo para realizar las exportaciones de la presente resolución será hasta el día 31 de diciembre de 1976.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Luis Perazzo.

Administración Nacional de Aduanas

ADUANA

Normas reglamentarias para arrendamiento de buques de matrícula extranjera.

RESOLUCION ANTAT
Nº 1.232
Bs. As., 28|5|76

VISTO la resolución Nº 116 de fecha 11|3|76, dictada por el Ministerio de Economía, por la que se dictan normas reglamentarias de los requisitos de arrendamiento o fletamento de buques de matrícula extranjera a los fines previstos en el artículo 6º del Decreto Nº 3.255|71; y

CONSIDERANDO:

Que procede adaptar el ordenamiento dictado por resolución Nº 6.853|71 (Boletín ANA Nº 117|71), de esta Administración Nacional, a los efectos determinados en la citada resolución Nº 116|76 ME, estableciendo la mecánica operativa aduanera pertinente;

Por ello y en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 4º de la ley de aduana (t. o. 1962 y sus modificatorios),

EL INTERVENTOR EN LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º. — Sustitúyese el párrafo tercero del inciso b), punto 2 del anexo I de la resolución Nº 6.853|71, (Boletín ANA Nº 117|71) por el siguiente:

Cuando la mercadería se embarque en buques de bandera extranjera, arrendados o fletados por armadores nacionales, los exportadores deberán certificar esa circunstancia para la fecha de la realización de la operación, mediante la pertinente intervención de la Subsecretaría de Marina Mercante en los ejemplares 8 y 9 del permiso de embarque correspondiente, en los términos de la resolución Nº 116|76 M.E., y con anterioridad a la presentación de los mismos ante las dependencias aduaneras para la conformación de la liquidación del reembolso vigente.

Art. 2º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional, con transcripción de la resolución Nº 116|76 M. E. Cumplido, previa remisión de copia de la presente a la Subsecretaría de Marina Mercante, dése al archivo.

Héctor J. Domínguez.

Ministerio de Trabajo

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos.

Se le restituye el agrupamiento sindical.

RESOLUCION
M.T.
Nº 283
Bs. As., 3|6|76

VISTO la situación existente en la Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos con respecto al cercenamiento del agrupamiento de su personería gremial; y

CONSIDERANDO:

Que la entidad de referencia que goza de personería gremial otorgada por Resolución Nº 281 del 2 de junio de 1960 agrupaba al personal de dirección y profesional que pertenezcan a las empresas ferroviarias, ferroportuarias, Institución Cooperadora del Personal de los Ferrocarriles del Estado Limitada, el comprendido en el régimen de la Ley Nº 10.650, entendiéndose por dicho personal los jefes, administrativos, técnicos y profesionales hasta la categoría de jefe de departamento 1º, inclusive los profesionales que posean títulos universitarios y estén en el ejercicio de la función profesional.

Que el agrupamiento dispuesto por la expresada resolución ministerial ha sido cercenado por un simple dictamen compartido por la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales con fecha 12 de marzo de 1974, circunscribiendo los términos de su personería gremial a la representación de un límite no inferior a la categoría de jefe de departamento de primera hasta los niveles máximos de las jerarquías escalafonarias.

Que esa decisión se tomó sin tener en cuenta ninguna clase de pruebas ni siquiera de inspecciones, procedimiento que debió seguirse en el caso examinado.

Que interpuesto el recurso jerárquico por la Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos contra el pronunciamiento dictado, éste fue desechado por Resolución Ministerial Nº 314 del 10 de noviembre de 1975, fundándose en que la decisión objetada es válida por haber sido librada por el órgano adjudicatario de competencia específica y ajustarse a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Que con posterioridad la quejosa, amparándose en el artículo 45º de la Ley Nº 20.615 presenta recurso ante la Justicia Laboral y por ende queda automáticamente en suspenso la resolución ministerial hasta tanto se expida la Cámara Nacional de Trabajo.

Que por sentencia de esa Excma. Cámara (Sala IV) de fecha 5 de marzo de 1976 no se hace lugar al recurso planteado por la entidad, sin perjuicio del derecho que quiera ejercitar por la vía procedente, ya que es problema de encuadramiento sindical, solucionable dentro del ámbito y atribuciones del Ministerio de Trabajo.

Que asimismo por resolución interlocutoria Nº 7.029 del 8 de abril de 1976 la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo —Sala IV—, se desestima el recurso extraordinario interpuesto por la Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos.

Que agotada la instancia judicial y teniendo en cuenta que el problema es considerado por la misma como de encuadramiento de atribución de este Ministerio de Trabajo, es incuestionable que el caso debe merecer una primordial preferencia por parte de la Autoridad Laboral para ajustarlo a ley, conforme las probanzas existentes.

Que es indudable que la cuestión debatida constituye un caso típico de encuadramiento sindical que debió analizarse desde un comienzo con las inspecciones y las vistas a las entidades directamente interesadas, circunstancias que no se realizaron en oportunidad del cercenamiento del agrupamiento de la Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos y en consecuencia corresponde retrotraer el problema al estado anterior, para que en el supuesto de un nuevo pronunciamiento se proceda de conformidad a ley y la doctrina administrativa sentada en la materia.

Por ello,

El Ministro de Bienestar Social e interino de Trabajo

Resuelve:

Artículo 1º — Restituir el agrupamiento sindical de la Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos, previsto en la Resolución Nº 281 del 2 de junio de 1960.

Art. 2º — Agregar copia autenticada de la presente resolución a los Expedientes Nros. 11.490|59 y 48.795|45.

Art. 3º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial; remitir copia autenticada al Departamento de Publicaciones y Biblioteca; archivar oportunamente.

Bardi.

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos "YAMIL y NURI CABULI S.C. s|quiebra (Expediente Nº 38574) incidente de venta de bienes inmuebles en jurisdicción de la Capital Federal", que el martillero don Gustavo de Abella Victorica, rematará el día martes 29 de junio año 1976, a las 15 horas, en la sala de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Perú Nº 27, Capital Federal, los siguientes inmuebles; a saber: Casa habitación ubicada en la calle Amenábar Nº 2375, compuesta de dos plantas; en planta baja: zaguán de entrada, living y comedor, habitación, office, hall íntimo, cocina, patio; planta alta: tres habitaciones, baño, otra habitación, lavadero y terraza. Terreno mide 8 mts. 20 cent. de frente sobre la calle Amenábar; 32 mts. de fondo en su costado S.E. y 32 mts. 10 centímetros, en el costado N.O. Superficie total aproximada: es de 282 mts. 80 decímetros cuadrados. Desocupada y en el estado físico en que se encuentra. — Venta al contado, base $ 650.000. — Terminada la subasta de la casa habitación, acto continuo procederá a rematar "El Local de Negocio", unidad funcional Nº 1, ubicado en la calle Avda. Cabildo Nº 2739, Capital Federal, con entrada directa y exclusiva por la mencionada calle. Se compone: parte en planta sótano y parte en planta baja. En la planta sótano tiene una superficie cubierta de 108,73 metros cuadrados; en planta baja: una superficie cubierta de 138 metros 64 decímetros cuadrados. Semicubierta 6,50 metros cuadrados, descubierta 32,66 metros cuadrados. Superficie total de la planta: 177,80 metros cuadrados y superficie total de la unidad funcional Nº 1: 286,53 metros cuadrados. — Porcentual 9,14 %. — Base: $ 750.000. — Las medidas y porcentual correspondientes al Local se encuentran registradas en el Reglamento de Copropiedad. — Todo comprador está obligado a pagar en dinero efectivo y en el acto de suscribir el boleto de compraventa el 10 % de seña; el 3 % de comisión y el cinco por mil, impuesto sellado del boleto, en cuyo acto deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. — El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de notificado de la aprobación del remate (Art. 583 del Cód. Procesal). — Si la compra se realiza en comisión, queda obligado a suministrar el nombre de la persona o entidad para la cual adquiere el inmueble, bajo apercibimiento de ley. — Las escrituras traslativas de dominio se otorgarán dentro de los noventa días a partir de la fecha de la aprobación de la subasta. — El local se entregará desocupado, incluyéndose las instalaciones y bienes adosados al mismo y en el estado en que fuera exhibido. — Remataré ambos inmuebles el día martes 29 de junio de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital Federal. — Pueden visitarse los días 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de junio de 1976, desde las 10 hasta las 17 horas (horario corrido). — Mayores informes, consultar los autos o en las oficinas del martillero, calle Lavalle 1282, planta baja, oficina 4, T.E. 35-9621 o en el lugar del remate. — Entrelíneas: Base $ 750.000. Vale. — Martha S. Bellusci de Pasina.

Buenos Aires, 4 de junio de 1976. — Arturo F. Alonso Peña, secretario.

$ 22.000 e.21|6 Nº 18.770 v.25|6|76

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables", 2ª Serie" de v$n. 10.000 Nº 3.228.657, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables, 1975|85" de v$n. 10.000 Nos. 2.199.063, 2.199.065|73 y 2.329.586, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 5.500 e.21|6 Nº 80.335 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 80.335 v.21|7|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

1º — La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial hace saber a los Agentes matriculados de la Propiedad Industrial y público en general, que de conformidad con la autorización conferida por Resolución Nº 267|74, se procederá a la destrucción de todos los antecedentes relacionados con solicitudes de Marcas desistidas, abandonadas y denegadas, que han sido declaradas tales, con anterioridad al 31 de diciembre de 1973.

2º — El mismo procedimiento señalado en el punto anterior, se aplicará para todos los antecedentes relacionados con documentaciones de Marcas vencidas y no renovadas al 31 de diciembre de 1970. Los interesados en hacer valer derechos o solicitar desglose de documentos, deberán hacerlo mediante presentación fundada ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, con sede en Avda. Julio A. Roca Nº 651, 2º subsuelo, Sector 30, dentro del plazo de treinta (30) días corridos, a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de que si no lo hicieran, se procederá sin más trámite a la destrucción de la documentación.

e.21|6 Nº 6.702 v.25|6|76

DIRECCION NACIONAL DE COOPERACION INDUSTRIAL INFORMACION Nº 208|76

Buenos Aires, 16 de junio de 1976.

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial informa que ha recibido una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto Nº 5.343|63 para quinientas (500) toneladas de aluminio en lingotes y|o masas y|o placas y|o techos, a un precio unitario de u$s. 1030, desde Estados Unidos de América y|o Ghana y|o Brasil y|o Bolivia y|o Perú y|o Chile y|o Paraguay y|o Uruguay y|o Ecuador y|o Colombia y|o Venezuela y|o Costa Rica y|o México, a los efectos de proceder a la elaboración de perfiles y|o barras y|o tubos y|o alambres y|o chapas y|o discos y|o láminas.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular, por escrito, conforme a lo establecido


19760621

do por el artículo 3º del Decreto número 5.343|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.21|6 Nº 6.761 v.21|6|76

DIRECCION NACIONAL DE COOPERACION INDUSTRIAL
INFORMACION Nº 209|76

Buenos Aires, 16 de junio de 1976.

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial informa que ha recibido una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto Nº 5.343|63 para trescientos (300) kilogramos de plata metálica a un precio unitario de u$s. 135, desde Perú y|o Estados Unidos y|o Inglaterra y|o Venezuela, a los efectos de proceder a la elaboración de cadenas de plata.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular, por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto número 5.343|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.21|6 Nº 6.762 v.21|6|76

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1973" de u$s. 2.500 Nos. 112.096, 112.344, 112.443 y 112.595, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 8 de junio de 1976.

$ 3.150.— e.17|6 Nº 80.036 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 80.036 v.16|7|76

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n. 1.000 Nos. 2.025.816 y 2.137.464, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000 Nº 200.610; de v$n. 5.000 Nos. 1.221.329 y 1.225.627 y de v$n. 20.000 Nº 3.799.970, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

Buenos Aires 24 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División.

$ 6.300.— e.14|6 Nº 79.541 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 79.451 v.13|7|76

BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000,— números 328.044|046 y 329.985 y de v$n. 5.000 número 1.319.924, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. —Buenos Aires, 31 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 3.300 — e.7|6 Nº 78.798 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 78.798 v.6|7|76

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efecto legal los títulos de "Bonos Externos 1972" de U$S. 400 Nros. 201.624 y 219.546|547, con Cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$ 3.450.— e.14|6 Nº 75.776 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 75.776 v.15|7|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 11|5 al 10|6|76.

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85" de v$n. 1.000 Nos. 693.469|470 y de v$n. 5.000 Nº 1.547.673, con cupón número 2 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 8 de junio de 1976.

$ 3.150.— e.17|6 Nº 80.068 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 80.068 v.16|7|76

BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 10.000,— números 2.390.882|885 y de v$n. 20.000,— números 3.07.447|450, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División - Enrique B. Romero, 2º Jefe de Departamento.

$ 7|6 Nº 78.841 v. 30|6|76
e.1º|7 Nº 78.841 v.6|7|76

BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n 1.000 Nros. 626.295|297 y de v$n. 5.000 Nros. 1.463.837|845, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 3.300.— e 3|6 Nº 78.472 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 78.472 v.2|7|76

BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 20.000 Nº. 3.960.154, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 10 de junio de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento; José M. Amulet, Jefe de División.

$ 3.150.— e.18|6 Nº 80.178 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 80.178 v.19|7|76

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie", de v$n. 100 Nros. 262.315|318 y de v$n. 1.000 Nros. 2.365.482 y 2.439.227 228, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000. — Nros. 401.513|516 y de v$n. 5.000.— Nº 1.341.004, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

$ 6.300.— e.26|5 Nº 72.284 v.31|5|76
e.1º|6 Nº 72.284 v.23|6|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 13|4 al 12|5|76

BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n. 500 Nº 466.598; de v$n. 1.000 Nos. 2.338.310|311 y 2.429.406|409. de v$n. 5.000 Números 1.763.246; 1.866.624; 1.931.171 y 4.022.279|282 y de v$n. 10.000 Nos. 1.359.944|945 y 1.450.214, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 5.250.— e.15|6 Nº 79.803 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 79.803 v.14|7|76

BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie", de v$n. 1.000 Nros. 2.362.327 y 2.434.189; de v$n. 5.000, números 1.569.091|093, y de v$n. 10.000, números 3.201.469, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos, y de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85", de v$n. 1.000. número 420.390; de v$n. 5.000, Nº 1.303.721 y de v$n. 10.000 Nº 2.860.681, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 8.050 — e.27|5 Nº 77.725 v.31|5|76
e.1º|6 Nº 77.725 v.25|6|76

BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 10.000.— números 1.300.777|779 y 3.180.202|203 con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de pesos v|n. 10.030,— Nros. 2.717.301|379 y de pesos v|n. 20.000.— Nros. 4.265.336; 4.265.408|411; 4.265.451|462 y 4.265.496|498, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique B. Romero, 2º Jefe de Departamento.

$ 0.00.— e. 24|5 Nº 77.420 v. 31|5|76
e.1º|6 Nº 77.420 v.23|6|76

BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables", de v$n. 60 Nros. 62.856|857 y 111.401; de v$n. 300 Nº 334.015 y de v$n. 600 Nº 1.008.868, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos; de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie", de v$n 1.000 números 2.154.405; 2.154.412|413 y 2.420.137|139, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000 Nos. 175.761 y 437.614; de v$n. 5.000 Nos. 1.095.818; 1.108.521 y 1.316.547; de v$n. 10.000 Nº 2.309.430 y de v$n. 20.000 Nº 3 837.580, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

e.1º|7 Nº 79.679 v.14|7|76
e.1º|7 Nº 79.679 v.15|7|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Secretaría de Ciencia y Tecnología

CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

CONICET cita e intima a RAUL FEDERICO LAGUZZI para que dentro de los ocho días comparezca ante dicho organismo a justificar las inasistencias incurridas desde el 1º|X|1974, bajo apercibimiento de declararlas injustificadas y de lo que corresponda por derecho. — Lic. A. M. Molero a|c. CONICET.

e.17|6 Nº 6.637 v.21|6|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO
DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de 10 (diez) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ACTIS, Juan Miguel
AGU, Irinaldo
AGUILA, Arturo
AGUIRRE, Nicolás Primo
ALEMAN, Raúl
ALESSANDRI, Luis Severo
ANDRADE, Juan
APELHANS, Hilario
ARLETTAZ, Alcides Luis
AVALOS, Enrique Ernesto
AVILA, José Wertel
BARRIOS, Arcasio
BEGO, José Carlos
BELATTI, Juan Carlos
BENITEZ, Ramón Diego
BIEGAS, Manuel
BURGOS, Tomás
CAMPOS, Evaristo
CARDOSO, Adelino
CARRANO, Sixto
CASTRO, Enrique
CHAVEZ, Juan
CORMILLOT, Oscar Mario
CORVALAN, José
COSTARA, Teófilo
CROCCE, Raúl Angel
CUELLO, Juan Alberto
DE LA VEGA, Angel Alberto
DIAZ, José Ramón
DI FRANCESCO, José Pedro
DUARTE, Manuel Alberto
FARIAS, Faustino
FERNANDEZ, Joaquín Lorenzo
GARCIA, Alberto Blas
GIMENEZ, Celestino
GODOY, Juan Manuel
GONZALEZ, Hermenegildo
GONZALEZ, Pedro
HEREDIA, Norberto Raúl
IBACETA, Pedro Del Carmen
JUAREZ, José Nicasio
KOLKOWSKI, Pedro
KRENZ, Oscar Emilio
LOPEZ, José Domingo
LOPEZ, Juan Ramón
MAMANI, Benjamín Baldomero
MANSILLA, Dardo
MARQUEZ, Robustiano
MEDINA, José Luis
MEDRANO, José Dante
MENDIETA, Cristóbal
MONTOYA, Manuel
NAGORNI, Oscar Alfredo
NOCERA, Domingo
ORTEGA, Pablo
OYARZO, Juan Ignacio
OZAFRAN, Héctor Arturo
PACIN, Alberto
POSE SUAREZ, Manuel
QUINTANA, Pedro José
QUINTEROS, José
RAMIREZ, Eulogio
RISSO, Omar Angel
RIZZELLO, José Antonio
ROLDAN, Hodilon Argentino
ROLDAN, Nemesio Leonardo
ROTTARO, Héctor
SALINAS, Carmen
SANTANA, Ramón Victoriano
SANTILLAN, Adolfo del Carmen
SANTUCHO, Raúl
SUAREZ, Elías
SUEMENSKI, Antolín
TIRELLI de ALMIRON, Olga
TOROCONTE, Luis
URBANI, Enrique
VALENZUELA, Faustino
VARELA, Luis Francisco
VARGAS, Juan
VIANO, Ilda
VIGANO, Casimiro Germán
VILCA VELAZQUEZ, Leonardo
YAÑEZ, Allis Orlando
ZEBALLOS ROJAS, Félix

Buenos Aires, 3 de junio de 1976. — cipal, AJG. Sector Despacho Ley 9.688.

e.10|6 Nº 6.436 v.22|6|76

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

Citar y emplazar al señor MARCELO B. FERREYRA para que comparezca dentro de un plazo de ocho (8) días en Defensa 120, 6º piso, oficina 6.016, Capital Federal.

e.17|6 Nº 6.629 v.21|6|76

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Balcarce 78, P. B., Capital Federal, Tel. 46-9841, Int. 402|487.

Licitación Pública Nº 631

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de julio de 1976 a las 14.00 horas, a efectos de contratar la remodelación del local 315 de la Casa de Gobierno.

El pliego de Condiciones con las especificaciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros y adquirirlo en el Departamento Tesorería, Balcarce 78, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

Valor del Pliego: Cincuenta Pesos ($ 50).

e.21|6 Nº 6.730 v.2|7|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
ARGENTINA
DIVISION ALMACENES

Licitación Pública Número 165|76

Fíjase el día 25 de junio de 1976, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 165|76, "para la adquisición de cable unipolar, alambre, campanilla eléctrica, etc., con destino a la División Almacenes".

e.21|6 Nº 6.688 v.22|6|76

POLICIA FEDERAL
ARGENTINA
SUPERINTENDENCIA
DE COMUNICACIONES

Licitación Pública Número 166|76

Fíjase el día 7 de julio de 1976, a las 10,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 166|76, "para la adquisición de cristal de transmisión, de recepción, cajas metálicas, antena de VHF, juegos de cables, capacitor, equipo transceptor, etc., con destino a la Superintendencia de Comunicaciones"

e.21|6 Nº 6.689 v.30|6|76

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS
DE LAS FUERZAS ARMADAS

Zufriategui y Varela, 1er. piso,
Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires,
T. E. 761-0131|0331 — Int. 161
Dpto. Suministros
Div. Contrataciones

Licitación Pública Nº 15|76

Conjunto de extrusión consistente en: Extrusora para etilcelulosa plastificada.

— Matriz para película de etilcelulosa plastificada.
Apertura: Día 30 de junio de 1976, a las 11.00 horas.

Licitación Pública Nº 16|76
Grupo Electrógeno para uso móvil compuesto de Motor Diesel. — Accesorios Normales. — Generador. — Equipo transportable.
Apertura: Día 30 de junio de 1976, a las 12.00 horas.
Los Pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas, deberán retirarse del Departamento Suministros, División Contrataciones, de 8.00 a 12.00 horas.
El Jefe del Departamento Suministros.
e.21|6 Nº 6.690 v.22|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA — 4400

Llámase a Licitación Pública Nº 03|76, segundo llamado, con apertura para el día 19 de jul. 76, a horas 12.30, por la provisión de Hierro y Acero.
Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Avenida Belgrano Nº 450, Salta y|o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires (Representación Compras).
Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.
e.21|6 Nº 6.691 v.30|6|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de instalaciones fijas en la sucursal Zárate (Bs. As.). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de agosto de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 200.
e.21|6 Nº 6.692 v.12|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio de conservación y mantenimiento integral para máquinas de contabilidad marca National, modelos varios. — La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de junio de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del pliego: $ 60.
e.21|6 Nº 6.693 v.22|6|76

BANCO ARGENTINO DE COMERCIO

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para la construcción de rejas para frente vidriera de nuestra Agencia Santa Fe. Nº 6.
Fecha de apertura: 30 de junio de 1976, a las 16 hs.
Valor del Pliego: $ 50,00.
Retirar Pliego de Condiciones en División Edificios y Mantenimiento, sita en Larrea 865, Capital, hasta el día 29 de junio inclusive.
Entrega de sobres: Hasta una hora antes de la apertura en la calle Larrea 865, Capital.
e.21|6 Nº 6.764 v.25|6|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.485|76

Llámase a Licitación Pública Nº 33, para lograr la realización del servicio de hasta 50.000 palabras —5.000 de tipografía y 45.000 de linotipo— desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 1976.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de junio de 1976, a las 16 horas.
Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.
e.21|6 Nº 6.695 v.22|6|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.490|76

Llámase a Licitación Pública Nº 101, por la siguiente contratación: Apertura: 29|6|76, a las 14 horas. Por la provisión de papel Nº 170.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: Div. Contrataciones, horario de 13 a 19 horas. — Pliego sin cargo.
e.21|6 Nº 6.760 v.23|6|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 47|76, para la adquisición de precintos automáticos de hojalata.
Apertura: 25 de junio de 1976, a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.21|6 Nº 6.694 v.22|6|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 43|76, para la reparación de máquinas de escribir y calcular.
Apertura: 25 de junio de 1976, a las 16,15 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas
e.21|6 Nº 6.696 v.22|6|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 25|76, con el objeto de: adquirir pan, con destino al Area Economato del Hotel "General Manuel Belgrano", dependiente del Instituto de Obra Social.
La apertura se llevará a cabo el día: 24 de junio de 1976, a las 14,30 horas.
Pliego de condiciones: Hotel General Manuel Belgrano. Avda. Alem s|nº, Huerta Grande, provincia de Córdoba, Tel. 2541 (La Falda) y Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Irigoyen Nº 250, 3er. piso, Oficina 301, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 20 y 12,30 a 19 horas respectivamente.
Presentación y apertura de las ofertas: Hotel "General Manuel Belgrano".
e.21|6 Nº 6.697 v.22|6|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 179|76 para la adquisición de mamelucos enterizos en tela tipo Grafa.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Formalizaciones), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 7 de julio de 1976, a las 16 horas, en la citada Gerencia en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.21|6 Nº 6.699 v.30|6|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 92|76 (2º llamado) para la adquisición de 300.000 bolsas de polietileno.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 28 de junio de 1976, a las 13 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.21|6 Nº 6.700 v.22|6|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 67|76 para el día 12 de julio de 1976, a las 16 horas, para la contratación de servicio de limpieza del Laboratorio Regional Salta.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.21|6 Nº 6.698 v.25|6|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 2.209|76 hasta el día 30 de junio de 1976, a las 16 horas, para la contratación del lavado de vidrios (interiores y exteriores) de este Edificio Central, por el término de tres (3) meses.
Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio número 1925, piso 6º, Capital Federal.
e.21|6 Nº 6.762 v.22|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 2.208|76 hasta el día 29 de junio de 1976, a las 16 horas, para la contratación del servicio de lavado y planchado de toallas y guardapolvos por el término de seis (6) meses.
Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio número 1925, piso 6º, Capital Federal.
e.21|6 Nº 6.763 v.22|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 2.202|76 hasta el día 6 de julio de 1976, a las 16 horas, para la "adquisición de diversos útiles de escritorio".
Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio número 1925, piso 6º, Capital Federal.
e.21|6 Nº 6.703 v.22|6|76

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 13
Expediente Nº 0704|76

Referencia: Adquisición de cubiertas y cámaras.
Apertura: El día 30 de junio de 1976, a las 14 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos de este Servicio Nacional, sito en Ancon 5340, Capital Federal.
Pliegos: Sin cargo alguno, los cuales podrán ser retirados en la dirección citada anteriormente en el horario de 13 a 18 horas en días hábiles.
e.21|6 Nº 6.701 v.22|6|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE TRANSPORTES

Licitación Pública 05, Nº 610|76: Construcción en el País de un Buque Tanque de 6.000 T.P.B. para Transporte de Productos Livianos
Apertura inicial: 21|6|76.
Prórroga para el día: 23 de agosto de 1976, a las 10 horas
e.21|6 Nº 6.765 v.23|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 90

Licitación Pública Nº 179|76: Repuestos para coches japoneses (Sistema Sanitario).
Apertura: 19|7|76. Hora 8. V. P. $ 100.
Licitación Pública Nº 297|76: Bulones y tirafondos de acero (varias medidas)
Apertura: 28|6|76. Hora 8,30. V. P. pesos 200.
Licitación Pública Nº 363|76: Engrasadores (varios tipos y medidas).
Apertura: 28|6|76. Hora 9. V. P. $ 50.
Licitación Pública Nº 370|76: Alambre de cobre duro.
Apertura: 29|6|76. Hora 8. V. P. $ 300.
Licitación Pública Nº 379|76: Herramientas varias (Pinzas, Morzas, Llaves, etc.).
Apertura: 29|6|76. Hora 8,15. V. P. pesos 150.
Informes y ventas de pliegos: En Pvcia. de Bs. As., Depto Aprovisionamiento, División Compras, Alianza, Est. Stos. Lugares, de lunes a viernes de 7 30 a 12 horas.
e.21|6 Nº 6.705 v.23|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación, Expedientes: E.C. 33|76, Ax. 6: Herramientas para albañilería (espátulas, canastos, baldes, etc.). Apertura Propuestas: 25|6|1976, 15,30 horas Precio del Pliego $ 100. — E.C. 37|76, Ax. 1: Carretilla metálica de una rueda de acero tubular Apertura propuestas 25|6|1976, a las 16 hs. Precio Pliego $ 100. — 51|76, Ax 8: Bigornias, maza de pena horizontal, tornos, morza de base fija. Apertura propuestas 25|6|1976, 16,30 hs. Precio Pliego $ 100. — E.C. 14|76, Ax. 8: Provisión, instalación y puesta en servicio de tres transceptores de banda lateral única (BLU) en las Provincias de Salta, Formosa y Capital Federal. Apertura propuestas 30|6|1976, 16 hs. Precio Pliego $ 375. — E.C. 20|75, Ax. 11: Pórticos de acero, tensores, empalmes planchuelas, grapas (ganchos). Apertura propuestas 2|7|1976, 13 hs. Precio Pliego pesos 100. — E.C. 100|75, Ax. 2: Mangueras de lona y cáñamo para incendio, tapas para válvulas, lanzas de cobre y bronce, etc. Apertura propuestas 2|7|1976, 13 hs. Precio Pliego $ 50. Consulta y retiro de Pliegos en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal (Sección Licitaciones, Local Nº 35 P.B.), de 13 a 17 horas.
e.21|6 Nº 6.758 v.23|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Postergación Licitaciones Públicas Nros. 280|76, 293|76 y 218|76.
Prorrógase para el 26 de julio de 1976, a las 15 horas, la Licitación Pública Nº 280|76, cuya apertura estaba prevista para el 24-6-76 a igual hora, destinada a la provisión de repuestos para zorras Fairmont y Ferrocar (motores completos, parte eléctrica y mecánica, correas, baterías, lámparas, rodamientos, chasis y ruedas de acero fundido).
Prorrógase para el 12 de agosto de 1976, a las 15 horas, la Licitación Pública Nº 293|76, cuya apertura estaba prevista para el 12 de julio de 1976 a igual hora, destinada a la construcción de vías para playas, pavimentos de hormigón armado en patios y caminos y obras complementarias en La Banda (Estación Los Naranjos), Taller Almacén de Vía y Obras.
Prorrógase para el 13 de setiembre de 1976, a las 15 horas la Licitación Pública Internacional Nº 218|76, cuya apertura estaba prevista para el 13-7-76 a igual hora, destinada a la adquisición de 1.005 equipos de freno de aire comprimido.
Los pliegos pueden ser consultados en días hábiles de 12 a 18 horas, en la Gerencia de Contrataciones, Oficina 512 Bis, 5º Piso, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal y adquiridos en la Tesorería de F. A., Planta Baja de la mencionada dirección de 12 a 17 horas.
e.21|6 Nº 6.759 v.23|6|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SAN JUAN

L. Pública Nº 3: Contratar obra de mano y provisión total de materiales para la construcción de una cámara subterránea (parte civil) en Avda. Rioja y calle Rivadavia, Ciudad de San Juan.
Valor del pliego: $ 500.
Pliegos e informes: Of. Compras, Avda. Rioja 223, Sur, San Juan.
Apertura: 12 de julio de 1976, a las 11 horas.
e.21|6 Nº 6.757 v.25|6|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 25|976

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Papeles y cartulinas".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 7 de julio de 1976, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas.
Valor del pliego: $ 180. — Buenos Aires, 21 de junio de 1976. — Departamento Administración.
$ 4.000.— e.21|6 Nº 80.084 v.30|6|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 32.331 Enc|75

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de junio de 1976, a las 10, en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Carmen de Patagones y Viedma (Dto. 21º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Carmen de Patagones, Viedma, Distrito 21º, Bahía Blanca, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.
e.21|6 Nº 6.704 v.22|6|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 218-P|76

Apertura 13-7-76. Hora: 10: Adq. de Arandelas y Discos p|cajas de empalmes herméticos.
Pliego: $ 700.
Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.21|6 Nº 6.706 v.2|7|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 85

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 21 de junio de 1976, para resolver el servicio de limpieza integral del edificio, Av. Santa Fe 4358|62, Capital, a efectuarse diariamente, desde el mes de julio hasta el 31|12|76. Incluye encerado quincenal, con destino a Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.

Las propuestas deberá presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de junio de 1976, a las 14,30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 21|6 Nº 6.708 v. 22|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(Dto. Contabilidad)
DIVISION SUMINISTROS
(Compras)
Licitación Pública Nº 24|76
Expediente Nº 15.673|75

Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 21|6|76, para resolver la adquisición de: cinco (5) matafuegos a "anhidrido carbónico" y cuarenta (40) matafuegos a "agua pura", con destino a: Escuela Hogar Nº 11, Ezeiza, Pvcia. de Bs. As.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 25 de junio de 1976, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 21|6 Nº 6.707 v. 22|6|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
Licitación Pública Nº 7|76

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para el día 25 de junio del corriente año, a las 15 horas, lugar de apertura de las ofertas: Av. Hipólito Yrigoyen 8308, 1er. piso, de la localidad de Lomas de Zamora: para contratar la adquisición de 200.000 hojas impresas para la confección de Guías de Estudio.

El pliego puede ser retirado y consultado sin cargo en el Departamento de Contrataciones, Av. Hipólito Yrigoyen 8308, 1er. piso, de la localidad de Lomas de Zamora, en el horario de 13 a 17 hs.

e. 21|6 Nº 6.709 v. 22|6|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
Licitación Pública Nº 4|76

Objeto: Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, para la provisión de artículos de librería, papelería y útiles de escritorio con destino a la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Fecha y lugar de apertura: 30 de junio de 1976, a las 16 horas, en la sede del Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, 8 de Junio 600, C. del Uruguay, Entre Ríos.

Flete y descarga: Por cuenta del adjudicatario.

Plazo de mantenimiento de la oferta: Quince (15) días.

Consulta y entrega de pliegos: En el mismo lugar mencionado para la apertura.

Forma de pago: Contado.

Plazo de entrega: Deberá operarse dentro de los quince (15) días de recibida la orden de provisión.

Concepción del Uruguay, 8 de junio de 1976.

e. 21|6 Nº 6.710 v. 22|6|76

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN SANTA FE

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble destinado a ser la nueva sede de la Delegación Regional en Santa Fe, el que deberá contar con treinta y seis (36) ambientes destinados a oficinas, las que término medio serían de 16 m2. es decir una superficie de 576 metros cuadrados más 124 m2 de superficie para depósitos, ocupando en total 700 metros cuadrados. Los baños se estiman en seis (6) como mínimo, un local destinado a cocina, un local destinado a garaje. Ubicado en el radio que se consigna: al Norte: Boulevard Gálvez, al Sur: calle Amenábar, al Este: Avda. de Circunvalación y al Oeste: Avda. Freyre de dicha ciudad. Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 12 a 14 horas en la calle San Martín Nº 3111, Santa Fe. Apertura de propuestas el día 25 de junio de 1976 a horas 13.

e. 21|6 Nº 6.711 v. 22|6|76

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 34|76

Apertura: 25 de junio de 1976.

Hora: 14.

Adquisición de formularios continuos.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, piso 7º, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 21|6 Nº 6.731 v. 22|6|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 2020-2095000314|76-3

Llámase a Licitación Pública Nº 11|76, para el día 6 de julio de 1976, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán"

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: adquisición de drogas.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e. 21|6 Nº 6.718 v. 22|6|76

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE A. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000395|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, para el día 25 de junio de 1976, a las 10 horas, con el objeto de contratar la reparación de 6 marmitas a vapor y gas y 2 máquinas del sector frigorífico existentes en este Hospital. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — Buenos Aires, junio 21 de 1976. — El Jefe del Departamento Administración.

e. 21|6 Nº 6.719 v. 22|6|76

Secretaría de Seguridad Social

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 9253|76

Llámase a Licitación Pública Nº 11|76, para el día 28 del mes de junio de 1976, a las 16 horas para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Instituto Nacional de Obras Sociales y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División de 13 hs. a 19 hs.

Las necesidades se refieren a: La provisión de paquetes de galletitas y bebidas gaseosas. — Gerente de Administración.

e. 21|6 Nº 6.712 v. 22|6|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 282.442|76

Llámase a Licitación Pública Nº 112|76, para el día 2 de julio de 1976, a las 16 horas para lograr la contratación del servicio de mantenimiento integral de máquinas de escribir y de calcular afectadas al servicio del Organismo Regional Corrientes. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal.

Para el retiro del pliego de bases e informes podrá concurrirse al citado edificio y en Santa Fe Nº 1136|38, Corrientes.

e. 21|6 Nº 6.714 v. 22|6|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 246.571

En la ciudad de Jujuy, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de doscientos veinte —220— metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y dos o tres ambientes o local en planta baja y primer piso con dos o tres ambientes, dos —2— baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en la zona comprendida entre las calles Patricias Argentinas, Gorriti y Avda. Facio, Santibáñez y 19 de abril.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Jujuy.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará Licitación, Locación Inmueble Agencia Jujuy, a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, hasta las 18 horas, del día 5 de julio de 1976.

e. 21|6 Nº 6.713 v. 22|6|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 277.760|75

En la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de doscientos —200— metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y dos o tres ambientes o local en planta baja y primer piso con dos o tres ambientes, dos —2— baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en el radio comprendido entre las calles Merced, Uriburu, Luzuriaga y Pintos. — La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Pergamino.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Agencia Pergamino", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, hasta las 18,30 horas del día 5 de julio de 1976.

e. 21|6 Nº 6.715 v. 22|6|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 283.497|76

Llámase a Licitación Pública Nº 117|76, para el día 29 de junio de 1976, a las 16,30 horas, para lograr la impresión de formularios continuos. — El acto de apertura de las ofertas, tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, piso 2º Oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 21|6 Nº 6.716 v. 22|6|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 22|76 para el día 28 de junio de 1976, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de siete mil (7.000) litros de nafta, destinada a la flota de automotores de esta Secretaría de Estado.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la División Compras y Suministros, Defensa 120, 3er. piso, oficina Nº 3030, Capital, en el horario de 12.30 a 19.30 horas.

e. 21|6 Nº 6.720 v. 22|6|76

Secretaría del Menor y la Familia

INSTITUTO "MANUEL ROCCA"
Expediente Nº 21 426|76

Llámase a Licitación Pública Nº 153|76, para el día 29 de junio de 1976 a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de un equipo e instrumental odontológico, con destino al Instituto "Manuel Rocca", sito en Segurola 1601, Capital, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 21|6 Nº 6.717 v. 22|6|76

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte. Nº 60.335

Llámase a Licitación Pública Nº 102, para la Carga y Transporte de 33.900 Toneladas de Mineral de Uranio desde la Cantera "Tigre III", Sierra Pintada, Dpto. San Rafael, hasta Fábrica Malargüe, Mendoza, aproximadamente 180 Kilómetros.

Presupuesto Oficial: $ 40.500.000 (Cuarenta Millones Quinientos Mil Pesos).

Apertura: 16 de julio de 1976. — Hora: 11,30 (once treinta).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, y en la División Cuyo, Azopardo 313, Godoy Cruz, Mendoza, en el horario de 9,30 a 12.00 horas, de lunes a viernes hábiles, sin cargo. — Gerencia de Economía.

e. 18|6 Nº 6.639 v. 8|7|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte. Nº 60.385

Llámase a Licitación Pública, Nº 100, para la ejecución de la obra: "Construcción de Equipos para la Planta Concentración Los Adobes", Departamento Paso de Indios, Provincia de Chubut.

Presupuesto Oficial: $ 18.000.000 (Diez y Ocho Millones de Pesos).

Valor del Pliego: $ 2.500 (Dos Mil Quinientos Pesos).

Apertura: 16 de julio de 1976. — Hora: 9,30 (Nueve Treinta).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. Piso, Capital, y en 28 de Julio 290, Trelew, Chubut, en el horario de 9,30 a 12,00 horas de lunes a viernes hábiles.

Gerencia de Economía.

e. 14|6 Nº 6.472 v. 2|7|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte. Nº 60.386

Llámase a Licitación Pública Nº 101, para la ejecución de la obra: "Construcción de Tableros para Distribución Eléctrica para la Planta Concentración Los Adobes, Dpto. de Indios, Pvcia. de Chubut".

Presupuesto Oficial $ 3.800.000 (Tres Millones Ochocientos Mil Pesos).

Valor del Pliego: $ 1.000 (Mil Pesos).

Apertura: 16 de julio de 1976. — Hora: 10.30 (Diez Treinta).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. Piso, Capital, y en 28 de Julio 290, Trelew, Chubut, en el horario de 9,30 a 12,00 horas de lunes a viernes hábiles.

Gerencia de Economía.

e. 14|6 Nº 6.473 v. 2|7|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. V. 291 76 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 92, para el día 23|6|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º Pso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Artículos y Herramientas en General, con destino al Departamento de Vuelo (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e. 18|6 Nº 6.640 v. 21|6|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "GRAL. SAN MARTIN"
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín (Pvcia. Bs As.)
T. E. 755-4805

Llámase a Licitación Pública de compra para el día 7 de julio de 1976, del siguiente material:

Licitación Pública Nº 8. — Hora: 9. — Detalle: Provisión de equipos, instalaciones y puesta en servicio de un Trasbordador de superficie.

Valor del pliego: $ 50,00.

e. 18|6 Nº 6.641 v. 22|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel. 8031 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 30|76, para el día 30 de julio de 1976, a horas 15,00 por: Un aparato Seleroscope, una rectificadora cilíndrica, una máquina lavadora de cojinetes, una máquina de precisión para limar y aserrar, una sierra sinfín, dos rectificadoras planas y una agujereadora vertical.

Valor del Pliego: $ 600,00 (Seiscientos Pesos).

Llámase a Licitación Pública Nº 35|76, para el día 30 de julio de 1976, a horas 15,30 por: Chapas y Perfiles.

Valor del Pliego: $ 600,00 (Seiscientos Pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 18|6 Nº 6.643 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires, T.E. 772-8091 - Int. 178-162

Llámase a Licitación Pública Nº 38|76, a las 10 horas, por la provisión de 500 Tn. de perfil "Z".

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. 1º piso, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 100. — El Director General.

e.16|6 Nº 6.610 v.25|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Bs. As.
Tel.: 772-8091 - Int. 178-172

Prorrógase la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 16|76 por proyecto, provisión de equipos, instalaciones y materiales, dirección técnica responsable del montaje, montaje e instalaciones, puesta en marcha a punto y en régimen y capacitación del personal afectado a la producción, incluyendo el proyecto y la ejecución de las obras civiles necesarias de: Transformación de planta de amoníaco sintético a partir de carbón vegetal en una planta de amoníaco sintético a partir de gas natural y una planta de ácido nítrico concentrado a partir de amoníaco, para el día 11 de agosto de 1976 a las 10 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras. Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada Licitación.

Valor del pliego: $ 1.000.— El Director General.

e.2|6 Nº 6.059 v.22|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel. 8961, Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 20|76, para el día 30 de julio de 1976, a horas 15 por un cargador frontal especial para interior de minas y cielo abierto, con una capacidad de balde 1,91 m3 (2½ yardas 3) aproximadamente.

Valor del pliego: $ 600 (seiscientos pesos).

Llámase a Licitación Pública Nº 31|76 para el día 15 de julio de 1976 a las 16 horas, por bastidores para almacenamiento de material de proceso

Valor del pliego: $ 600 (seiscientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.14|6 Nº 6.479 v.24|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
GRAL. MANUEL N. SAVIO, JUJUY
Tel. 8961 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 132|75 para el día 8 de julio de 1976 a horas 15, por: Chapas de hierro galvanizado.

Valor del pliego: $ 500.— (quinientos pesos).

Llámase a Licitación Pública Nº 28|76 para el día 8 de julio de 1976, a horas 15.30, por: Repuestos para baterías.

Valor del pliego: $ 500.— (quinientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.10|6 Nº 6.397 v.21|6|76

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 35|76

Apertura: 6 de julio de 1976.
Hora: 9.
Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino:
Comando de Ingenieros.
Objeto: Provisión de repuestos para tractor a oruga Richar Continental modelo CD8E y un motor monocilíndrico con bomba centrífuga para camión regador de agua.
Precio del Legajo: $ 50.
Presupuesto Oficial: $ 1.200.000,00.
Venta del Legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas. Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 9 a 12 horas.
Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal.

e.18|6 Nº 6.644 v.29|6|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 34|76

Apertura: 13 de julio de 1976.
Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Hospital Infanto Juvenil "Dra. Carolina Tobar García" en la Capital Federal.
Objeto: Provisión caldera marca "Waporax", modelo "900" o similar incluso ablandador de agua.
Precio del legajo: $ 50.00.
Presupuesto oficial: $ 3.500.000,00
Garantía de licitación: 1 o|o monto presupuesto oficial.
Venta del legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas. Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones. 10º piso, de 9 a 12 horas
Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros. Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.

e.11|6 Nº 6.466 v.1º|7|76

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 102|76, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 29 de junio de 1976 a las 9.30 horas, en División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de cinturones, correas porta fusil, tahalí, porta cargadores de tela, etc.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.16|6 Nº 6.545 v.21|6|76

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 7 de julio de 1976, a las 10 horas, ejecución obra "Construcción de dos (2) galpones metálicos", Base Naval Puerto Belgrano.
Presupuesto oficial: $ 6.560.000,00.
Garantía de licitación: $ 65.600,00.
Precio del legajo: $ 200,00.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8 a 11 horas

e.10|6 Nº 6.398 v.23|6|76

Comando General de la Fuerza Aérea

REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 1176, para el otorgamiento en Concesión de Uso de la explotación del transporte por y post aéreo de pasajeros en automóviles con chofer "remises" en el Aeroparque "Jorge Newbery".
Apertura: 6 de julio de 1976 a las 9:00 horas, en Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º Piso, Edificio Aeroestación.
Retiro de Pliegos: En Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, Edificio Aeroestación, 2º Piso, Departamento Economía (División Explotación Comercial) de 9.00 a 12.00 hs., desde el 17 de junio de 1976 al 5 de julio de 1976.
Precio del Pliego: Quinientos Pesos (500,00).

e.17|6 Nº 6.620 v.23|6|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 29|76, destinada a la provisión de cintas de polietileno con tinta magnetizable; magnéticas para utilizar en unidades "Free Standing"; de seda para equipos impresores, y de plástico para máquinas de escribir eléctricas. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 12 de julio de 1976, a las 16 horas.

e.18|6 Nº 6.646 v.24|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 100 (cien) máquinas de escribir de carro planillero. La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de julio de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 300.

e.18|6 Nº 6.648 v.29|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de formularios en papel recalco. La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de julio de 1976, a las 15.30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 300.

e.18|6 Nº 6.647 v.29|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la instalación eléctrica en la filial Villa Huidobro (Córdoba). La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de agosto de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.

e.18|6 Nº 6.650 v.8|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción local depósito formularios, en la sucursal General Roca (Río Negro). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones el día 4 de agosto de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.

e.15|6 Nº 6.540 v.2|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la reparación general y pintura en la filial Villa Hernandarias (Entre Ríos). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 27|7|76, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 2.000.

e.7|6 Nº 6.223 v.25|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de los siguientes trabajos:
Lucas González (Entre Ríos). Reparaciones generales y pintura.
Apertura: 21|5|76.
Valor del pliego: $ 200.—
La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, a las 15 horas.
Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal; o en la filial titular.

e.2|6 Nº 6.064 v.23|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación buzón depósito fuera de hora, en la Oficina Mercado de Abasto (Capital Federal). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 30 de julio de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.

e.10|6 Nº 6.400 v.30|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparaciones generales y pintura, en la Sucursal Santo Tomé (Corrientes). La apertura de las propuesta se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 2 de agosto de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 300.

e.10|6 Nº 6.401 v.30|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 20 máquinas de escribir semiportátiles, nuevas, sin uso, según requisitos generales mínimos enumerados en planilla anexa al pliego. La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de junio de 1976, a las 15:30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 40.

e.18|6 Nº 6.649 v.21|6,76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la instalación eléctrica, en la Oficina Comando Ejército (Buenos Aires). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de agosto de 1976, a las 15 horas en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.

e.16|6 Nº 6.555 v.6|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de cintas para máquina de escribir y calcular y carbónicos. La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de julio de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Dpartamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 100.

e.11|6 Nº 6.439 v.23 6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de los siguientes trabajos: La Ciudadela (Tucumán), reparación general y pintura.
Apertura: 29|7|76.
Valor del pliego: $ 200.—
La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones a las 15 horas.
Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

e.9|6 Nº 6.358 v.29|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de remodelación de los Locales 18, 19, 23, 34, 36 y 36A., de la Agencia Arsenal (Capital). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 3 de agosto de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.

e.14|6 Nº 6.498 v.5|7|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.1 |76

Llámase a Licitación Pública Nº 32 para lograr el servicio de retintado de cintas de nylon utilizadas en las unidades impresoras de la línea 1403 de IBM.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de junio de 1976, a las 16 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e.18|6 Nº 6.651 v.19|6|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.515|76

Llámase a Licitación Pública Nº 100 por la siguiente contratación: Por la provisión de 30 toneladas de tricloroetileno puro.
Apertura: 28|6|76, a las 14:15 horas.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas. Pliego sin cargo.

e.18|6 Nº 6.686 v.21|6|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.062|76

Llámase a Licitación Pública Nº 91 por la siguiente contratación: Por la provisión de pigmentos de diversas características. — Apertura: 14|VII|76, a las 14 horas.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas. Sin cargo.

e.14|6 Nº 6.482 v.24|6|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.301|76

Llámase a Licitación Pública Nº 97, por la siguiente contratación: Por la Provisión y Colocación de Equipo e Instalaciones Complementarias para Transformación de las Planchas de Máquina Calcográfica.

Apertura: 16|7|76 a las 14,00 horas.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. — Horario de 13 a 19 horas. — Pliego sin cargo. $ 1.000,00.

e.17|6 Nº 6.631 v.28|6|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.212|76

Llámase a Licitación Pública Nº 99, por la siguiente contratación: Apertura: 16 de julio de 1976, a las 14,15 horas.

Por la provisión de aceite de lino doble cocido.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s| nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones. Horario de 13 a 19 horas.

Pliego sin cargo.

e.17|6 Nº 6.633 v.28|6|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.151|76

Llámase a Licitación Pública Nº 90, por la siguiente contratación: Por la Provisión de 2.000 Resmas de Papel C. de M. Nº 7.

Apertura: 12|7|76 a las 14,00 horas.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. — Horario de 13 a 19 horas. — Pliego sin cargo.

e.10|6 Nº 6.432 v.21|6|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 66|76 para el día 12 de julio de 1976, a las 15 horas, para la venta de aproximadamente ocho (8) animales bovinos Hereford entre 2 y 3 años.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.18|6 Nº 6.652 v.24|6|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 65|76, para el día 29 de junio de 1976 a las 16 horas, para la adquisición de libros para laboratorio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.15|6 Nº 6.548 v.21|6|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 6476, para el día 29 de junio de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de Guardapolvos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 14|6 Nº 6.526 v. 21|6|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 63|76, para el día 28 de junio de 1976, a las 16 horas, para la adquisición de Talonarios de Cupones de Recaudación.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 14|6 Nº 6.483 v. 21|6|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 60|76 para el día 25 de junio de 1976, a las 16 horas, para la adquisición de ovillo de hilo, caja carbónico hojas papel cartulina, resmas de papel sobres, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e 14|6 Nº 6.491 v.21|6|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 48|76 del 1º Distrito, Buenos Aires, para contratar el servicio de colectivos para el transporte del personal que se desempeña en los Campamentos jurisdiccionales de Río Tala y Ramallo, por el término de 8 (ocho) meses.

$ 4.832.240. — Precio del pliego: $ 40,00.

Presentación de propuestas: 6 de julio de 1976, a las 10 horas, en la sede del 1º Distrito, sita en la Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 14 horas y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 13 a 16.15 horas.

e.18|6 Nº 6.654 v.29|6|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1 del 17º Distrito para adjudicar la provisión de 17.781 metros cúbicos de ripio areno-arcilloso, incluido derecho de Yacimiento extracción, carga, transporte y descarga a pie de obra, en la Ruta Nacional 14 - Tramo: Gualeguaychú - Acceso Puente Internacional Puerto Unzué - Fray Bentos - Sección: Km. 243,1 - Km. 249,5, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 12.446.700,—. Depósito de garantía: pesos 124.467,—. Plazo de obra: 45 días corridos.

Precio del pliego: $ 420,—.

Presentación propuestas: 30 de junio de 1976, a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, sito en Delfín Huergo 100, Paraná, Entre Ríos, donde puede concurrirse para consultas y retiros de pliegos de lunes a viernes de 6 a 15 horas.

e. 7|6 Nº 6.240 v. 25|6|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 117-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 8 de julio de 1976, a las 16 horas, para la reparación del sistema de defensas elásticas del muelle del elevador Nº 5 y reparación de defensas de madera dura y estructura de hormigón armado en el muelle del elevador central, de la Junta Nacional de Granos, ubicados en el Puerto de Ingeniero White, provincia de Buenos Aires.

Importe del presupuesto oficial: pesos 10.451.498.

Garantía de propuesta: $ 104.514,98.

Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Presidente Julio A. Roca Nº 734|42, 5º piso, Buenos Aires.

Precio del pliego $ 1.000.

e.7|6 N 6.242 v.25|6|76

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 43|76, para el día 28 de junio de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de "Una cortina metálica acorazada reforzada, con puerta de escape, ancho: 7,05 m.; altura luz: 4,15 m.; vuelo 0,45 m.; m2. 32,43", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 16 horas.

e.18|6 Nº 6.652 v.21|6|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|165|76

"Construcción de cuatro (4) cargaderos, descargaderos en Yacimientos dependientes de Subadministración Catriel"

Fecha de apertura: 12 de julio de 1976, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: $ 200.

e.18|6 Nº 6.662 v.1º|7|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 00-990|76

As|Contratar servicio de internación de pacientes de Y.P.F.

Apertura fijada para el día: 14 de julio de 1976, a las 10.45 horas.

Valor del Pliego: $ 100.

Retirar en nuestra Sede Central, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Planta Baja, Of. 5, lugar en que se realizará la correspondiente apertura en la fecha y hora indicada.

e.18|6 Nº 6.663 v.1º|7|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55-134|76: "Transporte de cargas líquidas desde Yacimiento Gral. Roca y F. Oro hasta planta industrial de Allen (Río Negro)".

Apertura: 2 de julio de 1976, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 55-143|76: "Transporte de personal baterista, afectado a los Yacimientos Aguada del Cajón, Río Neuquén, Centenario y Planta de Gas RNEFO".

Apertura: 7 de julio de 1976, a las 9,30 horas.

Licitación Pública Nº 55-144|76: "Transporte de personal al servicio del sector producción - Zona Central".

Apertura: 7 de julio de 1976, a las 10,30 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor de los mismos: Doscientos pesos ($ 200.—).

e.15|6 Nº 6.555 v.25|6|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 20, Nº 938|76: Acido oleico animal.

Apertura: 2-7-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 Nº 939|76: Metal antifricción, estaño y cobre fosforoso.

Apertura: 1º-7-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 05, Nº 943|76: Camisas de ejes portahélices.

Apertura: 6-7-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 25, Nº 947|76: Provisión e instalación de una Central Telefónica en Distrito Sud, Pto. Rosales, Pvcia. Buenos Aires.

Apertura: 16-7-76.

Valor: $ 200.

Lic. Pública 05, Nº 950|76: Cable de acero.

Apertura: 19-7-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 05, Nº 951|76: Herramientas de mano.

Apertura: 19-7-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 952|76: Material eléctrico.

Apertura: 23-7-76.

Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5, 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e 8|6 Nº 6.296 v.21|6|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE TRANSPORTES
Licitación Pública 05 - Nº 977|76

Construcción en el país de tres (3) lanchas de mar para apoyo buques petroleros.

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de agosto de 1976, a las 11 horas, para la construcción y|o adquisición de referencia.

Valor del pliego: $ 500,—.

Retirar en nuestra Sede Central, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, planta baja, Of. 5, lugar en que se realizará la correspondiente apertura en la fecha y hora indicada.

e.15|6 Nº 6.550 v.25|6|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 — Nº 976|76. — Transporte de aerocombustibles a granel desde planta Plaza Huincul hasta Aeropuerto y|o San Carlos de Bariloche.

Apertura: 8|7|76.

Valor: $ 200.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e. 14|6 Nº 6.537 v. 28|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 92
Licitación Pública Nº 402|76

Lámparas y accesorios eléctricos varios.

Apertura: 25|6|76. Hora 9,30. V. P. pesos 300.

Informes y ventas de pliegos: En Pvcia. de Bs. As., Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Alianza, Est. Stos. Lugares de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.

e.18|6 Nº 6.664 v.22|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 84

Licitación Pública Nº 217|76. — Dispositivos eléctricos. — Apertura: 24|6|76, a las 8 horas. — V.P. $ 300.

Licitación Pública Nº 293|76. — Impresión de libros y fórmulas. — Apertura: 24|6|76, a las 8,15 horas. — V.P $ 300.

Licitación Pública Nº 357|76. — Repuestos para locomotoras D.E. Werkspoor (Tobera Modelo "D.L. 05869). — Apertura: 24|6|76, a las 8,45 horas. — V. P. $ 40.

Informes y ventas de pliegos: En Pvcia. de Buenos Aires, Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.

e.17|6 Nº 6.621 v.21|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública Expediente Nº 8957|76, para licitar el cerramiento perimetral de estaciones, construcciones de nuevas boleterías y accesos, incluso trabajos complementarios en Florida, Munro y Boulogne Sur Mer, Línea "CC", provincia de Buenos Aires. Apertura de propuestas 20|7|1976, 13 horas. Precio del pliego $ 650. Consulta y venta en la Gerencia, Oficina Nº 437 y Nº 35, respectivamente, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal y en el Distrito Vía y Obras Boulogne Sur Mer, sito en el Cuadro de la Estación Boulogne Sur Mer, provincia de Buenos Aires, en horas de oficinas. — La Gerencia.

e.17|6 Nº 6.636 v.21|6|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 74|76, para contratar la prestación de la asistencia médica integral de los afiliados a la obra social de Y. C. F. (12.000 aproximadamente) que prestan servicios en la Villa Minera de Río Turbio y ciudad de Río Gallegos, ambas ubicadas en la provincia de Santa Cruz, en la Capital Federal y Gran Buenos Aires y Establecimiento Mazaruca, provincia de Entre Ríos. — Presentación de las propuestas: 12 de julio de 1976 a las 10 horas en forma simultánea en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, en la Gerencia de Transporte y Puerto, Elcano 210, Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, y en Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal. Informes y pliegos en los mismos.

e.16|6 Nº 6.602 v.25|6|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 30 de junio de 1976, a las 10 horas: Nº 167|75 máquina fresadora, agujereadora, etc.; a las 10,15 horas: Nº 2|76 rodamientos; a las 10,30 horas: Nº 19|76 filtros para gases de automotores; a las 10,45 horas: Nº 37|76 tablero de alta tensión, y a las 11 horas: Nº 54|76 mamelucos, botines de seguridad, botas de goma, guantes de trabajo, etc., etc. Para el día 1º de julio de 1976 a las 10 horas: Nº 65|76 motobomba portátil y elementos contra incendio; a las 10.15 horas: Nº 66|76 subestaciones de rectificación para alimento de troley; a las 10,30 horas: Nº 67|76 tuberías y accesorios; a las 10.45 horas: Nº 68|76 repuestos para equipos de perforación, y a las 11 horas: Nº 69|76 electrodos. Para el día 5 de julio de 1976, a las 10 horas: Nº 70|76 tractor y autoelevador; a las 10 15 horas: Nº 71|76 madera de cedro; a las 10,30 horas: Nº 72|76 chapas de acero, y a las 10,45 horas: Nº 73|76 repuestos para vagones. (Valor del pliego: $ 750). Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 9 30 a 12.30 horas.

e.15|6 Nº 6.673 v.23|6|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL ROSARIO

L. Pública Nº 3: Mano de obra y materiales para la ejecución de obras civiles de la ampliación de la E. Transformadora "Rosario Centro", ubicada en calle Dorrego Nº 1850, Rosario.

Valor del pliego: $ 200.

Apertura: 8 de julio de 1976, a las 10 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Of. de Compras, Br. Orofio 1260, 2º P., Rosario, de lunes a viernes de 7,30 a 12 hs., lugar donde se realizará la apertura de la misma.

e.14|6 Nº 6.500 v.21|6|76

SUBTERRANEOS
DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.058|76: Instalación de electrobombas y ejecución de obras complementarias en local de bombeo pozo "México línea "E".

Presupuesto oficial: $. 3.500.000.

Apertura: 29-7 76, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 500.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.8|6 Nº 6.345 v.28|6|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 9.800 de presentación de antecedentes y oferta, para la construcción del tramo submarino del Gasoducto San Sebastián-El Cóndor en el cruce aguas afuera del Estrecho de Magallanes, República Argentina.

Fecha de apertura: Setiembre 6 de 1976, a las 17 horas.

Entrega de documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 9 a 14 horas.

Precio de la documentación: $ 150.000

Proyecto financiado con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo.

e.18|6 Nº 6.642 v.29|6|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 210-P|76

Apertura: 14|7|76. Hora: 9.

Adq. de estribos y travesaños de madera.

Pliego: $ 1.000.

Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.18|6 Nº 6.656 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 209-P|76

Apertura: 19|7|76. Hora: 10.

Adquisición de lámparas y lamparitas para señales.

Pliego: $ 900,00.

Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.18|6 Nº 6.658 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 212-P|76

Apertura: 16|7|76. Hora: 10.

Adquisición de Formularios Continuos (Orden de Servicio, Nota de Pedido, etc.).

Pliego: $ 900,00.

Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.18|6 Nº 6.659 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 195-P|76

Apertura: 13 de julio de 1976. Hora: 9.30.

Adquisición de herramientas y equipos para reparación de vehículos automotores

Pliego: $ 600,00.

Informes: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.18|6 Nº 6.655 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 200-P|76

Prórroga: Se comunica que la apertura programada para el 30|6|76, a las 10.30 horas, ha sido diferida para el 14|7|76, a las 12 horas. Trata la adquisición de pinzas (Para guardahilos, de corte oblicuo, de puntas largas media caña, de puntas lisas y planas, etc.).

Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas

e.18|6 Nº 6.657 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 201-P|76

Apertura: 13|7|76. Hora: 9.

Adquisición de fusible, capacitor, resistencias, etc.

Pliego: $ 1.300,00.

Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.18|6 Nº 6.660 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 199-P|76

Apertura: 8 de julio de 1976 a las 9 horas.

Adquisición de herramientas (cuchara albañil, cinta pasacable, destornillador, espejo de vitrea, hachas, llaves, martillos, mangos de madera, maza, rasqueta, arco de sierra, tijeras, taladros, cajón de herramientas, maceta de madera, plataforma para empalmadores, útiles para discar, baño portátil, baranda de protección, etcétera).

Informes: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, horario de 8,30 a 14,30 horas.

e.14|6 Nº 6.535 v.28|6|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 207-P|76. — Apertura: 1º|7|76. Hora: 10. — Por la contratación del servicio de alquiler de transporte automotor con conductor, Pick-up, furgón, auto y|o rural y camión con baranda y toldo. Periodo: 1º|8|76 al 31|12|77. Pliego. Sin cargo.

Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.9|6 Nº 6.367 v.22|6|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 177-P|76: Prórroga: Se comunica que la apertura programada para el 10|6|76, a las 9 horas, ha sido diferida para el 23|7|76, a las 9 horas. Trata la adq. de maletis de medición.

Pliego: $ 160.

Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.9|6 Nº 6.366 v.22|6|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78

Licitación Pública Nº 214-P|76. Prov. de grupos electrógenos Diesel con todos sus accesorios y|o dispositivos necesarios para su normal funcionamiento, a utilizar en el Radioenlace Buenos Aires-Rosario-Córdoba-Campo Durán.

Apertura: 19|7|76, hora: 9. Presupuesto oficial: $ 77.400.000.—. Valor del pliego: $ 1.400.—. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e.16|6 Nº 6.601 v.29|6|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 194-P|76

Apertura: 14-7-76. Hora: 11. Adquis. de Tester, Amperímetro, Caja de Medición, Medidor, etc.

Valor del Pliego: $ 600.

Licitación Pública Nº 211-P|76

Apertura: 14-7-76. Hora: 10. Adq. Amperímetro, Pinza, Regulador, etc.

Valor del Pliego: $ 80.

Informes: Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario de 8,30 a 14,30 hs.

e.18|6 Nº 6.661 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 196-P|76

PRORROGA

Se comunica que la apertura programada para el 29-6-76, a las 9,30 horas, ha sido diferida para el 5-7-76, a las 12,30 horas. Trata la adquisición Formularios Continuos.

Pliego: $ 800.

Informes: Avda. La Plata 1540, 5º piso, Cap. Fed. Horario 8,30 a 14,30 horas.

e.11|6 Nº 6.443 v.24|6|76

EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 179-P|76
PRORROGA

Se comunica que la apertura programada para el 11|6|76 a las 9 horas, ha sido diferida para el 7|7|76, a las 9 horas; trata los trabajos de construcción, ampliación y modificación del edificio "Nueva Chicago", sito en la calle Bragado Nº 6248, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 5.767.755. — Pliego: $ 900. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.15|6 Nº 6.553 v.25|6|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 200-P|76

Apertura: 30-6-76. Hora: 10,30. Adquisición de pinzas (para guardahilos, de corte oblicuo, de puntas largas media caña, de puntas lisas y planas, etc.).

Pliego: $ 900.

Informes: Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario 8,30 a 14,30 hs.

e.8|6 Nº 6.343 v.21|6|76

FLOTA FLUVIAL DEL
ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 24,76: Reparación general de tres (3) barcazas tipo 1.300.

Fecha de apertura 12|7|76, 10 horas.

Retiro de pliegos: Sección Compras, Av. Corrientes 389, 1er. piso, en el horario de 11 a 16 horas.

Lugar de apertura: Comisión de preadjudicaciones, Av. Corrientes 389, 2º piso.

Valor del pliego: $ 300.—.

e.16|6 Nº 6.600 v.29|6|76

FLOTA FLUVIAL DEL
ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 23,76: Contratación de trabajos generales y eventuales en la barcaza "26".

Fecha de apertura: 29|6|76.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital. Apertura, 2º piso, Comisión de Preadjudicaciones, 10 horas.

Valor de pliego: $ 300,—.

e. 9|6 Nº 6.390 v. 22|6|76

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 38|76 con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca 734|42 10º Piso, Oficina 1.005, Capital Federal, el día 19 de julio de 1976, a las 13 horas, para la provisión de repuestos para Motoestibadoras Yale Clark, Sampimóvil, grúas P & H, etc. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, Oficina 1.004 de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.18|6 Nº 6.683 v.29|6|76

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 37|76, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Julio A. Roca 734|42, 10º piso, el día 13 de julio de 1976, a las 13 horas, para la adquisición de flejes para embalaje, hebillas de hojalata y precintos metálicos. Retiro de pliegos —sin cargo—, en la dirección antedicha, Abastecimiento - Compras, los días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.18|6 Nº 6.684 v.29|6|76

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 34|76

Construcción de diversos locales sanitarios en Depósitos de Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Apertura: 12-7-76, 15 horas. En la Administración General de Puertos (Organismo Central) Avda. Julio A. Roca Nº 734|42. 10º piso. oficina 1.005, Cap.

Pliegos: Oficina 1.004, dirección mencionada, días hábiles horario 12,30 a 17,30 horas.

Valor del pliego: $a. 350.—

e.1º|6 Nº 6.043 v.22|6|76

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
PRORROGA

Prorógase la Licitación Pública Nº 24|76 hasta el día 16 de agosto de 1976 a las 13 horas, para la provisión y puesta en servicio de veintidós (22) grúas sobre camión, cuya apertura original se había fijado para el día 14 de junio de 1976 a las 13 horas. Retiro de pliegos al precio de cien pesos Ley 18.188 ($a 100.—) en Abastecimiento - Compras, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, oficina 1.004, Capital Federal, en días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas.

e.16|6 Nº 6.603 v.25|6|76

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 36|76. Para la provisión de 20.800 durmientes de quebracho colorado de diversas medidas.

Apertura: 15|7|76, 13 horas, en la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca 734|42, 10º piso, oficina 1005, Capital.

Pliegos: Oficina 1004, dirección mencionada, días hábiles, horario de 12 a 19 horas.

e.16|6 Nº 6.612 v.25|6|76

OBRAS SANITARIAS DE
LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 18.458-LP-1974

La licitación pública para la construcción del segundo refuerzo de provisión de agua a Lomas de Zamora desde la Estación Elevadora Lanús, establecida el 21|5|1976, a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 20|8|1976, a las misma hora. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.2|6 Nº 6.073 v.23|6|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 84

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 18 de junio de 1976, para resolver la adquisición de uniformes y ropas con destino a la Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de junio de 1976 a las 14.15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 18|6 Nº 6.665 v. 21|6|76

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 83

Llámase a Licitación Pública por segunda vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 18 de junio de 1976, para resolver la adquisición de tractores con destino a las Escuelas Agropecuarias de Las Delicias (Entre Ríos), Guatraché (La Pampa) y Quines (San Luis).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587. 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de junio de 1976 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir

e. 18|6 Nº 6.666 v. 21|6|76

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 82

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 11 de junio de 1976, para resolver la adquisición de repuestos de automotores Rambler Ambasador, Ford Fairlane, Ford Futura, Chevrolet 400, camiones Dodge y microómnibus Mercedes Benz, con destino al Departamento Servicios Generales (Sector Automotores).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso. Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de junio de 1976 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir

e.11|6 Nº 6.448 v.22|6|76

UNIVERSIDAD DE
BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 293 hasta el día 21 de julio de 1976 a las 11.30 horas para la "terminación de Laboratorio y Depósito de Drogas" en el 5º piso del edificio de Paseo Colón 850, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.450.000.—.

Garantía de oferta: $ 14.500.—.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones y planos de esta Licitación, —que se efectuará bajo el régimen de la Ley de Obras Públicas— deberán dirigirse al Dto. Compras Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, subsuelo, previo pago en la Tesorería de la Facultad de la suma de doscientos cincuenta pesos ($ 250.—) valor de la respectiva documentación.

Horario: 10 a 18 horas. — El Jefe de Compras.

e. 14|6 Nº 6.524 v. 28|6|76

UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 292 hasta el día 22 de julio de 1976 a las 11.30 horas, para la "reparación de terrazas en el edificio de Paseo Colón 850, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.500.000.—.

Garantía de oferta: $ 15.000.—.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones y planos de esta Licitación, —que se efectuará bajo el régimen de la Ley de Obras Públicas— deberán dirigirse al Departamento Compras Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, subsuelo, previo pago en la Tesorería de la Facultad de la suma de doscientos pesos ($ 200—) valor de la respectiva documentación.

Horario: 10 a 18 horas. — El Jefe de Compras.

e.15|6 Nº 6.562 v.25|6|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 202.238|76

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de fichas para máquina IBM.

La apertura de las ofertas se realizará el 30|6|76, a las 11 horas.

El pliego con las especificaciones podrá retirarse en el Departamento Contrataciones, Córdoba 2122, 1º piso, de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

e. 18|6 Nº 6.685 v. 21|6|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 1.598|76

Llámase a licitación pública para la reparación integral de la red de alumbrado exterior. Ciudad Universitaria, Núñez, a ejecutarse por el sistema de: "unidad de medida". — Presupuesto oficial pesos dos millones ochocientos mil ($ 2.800.000). Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 430, Capital. — Valor de cada pliego pesos un mil ($ 1.000). — Apertura de la licitación en la antedicha Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte Nº 430, Capital, el día 12 de julio de 1976, a las 15 horas. — El Director.

e.17|6 Nº 6.632 v.30|6|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras (Suministros)
Expediente Nº 12.613|71 - Cde. 75

Llámase a Licitación Pública Nº 48|76 para el día 29 del mes de junio de 1976, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Departamento de Compras (Suministros) y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º Piso, Oficina 1.088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de ambos, camisas, corbatas, pantalones, zapatos y guardapolvos.

Buenos Aires, 11 de junio de 1976. — El Director General de Administración.

e.11|6 Nº 6.455 v.23|6|76

S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 29|76, para el día 28|6|76 a las 10 horas, con el objeto de adquirir: fijador, revelador y placas radiográficas, con destino a Farmacia Central.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. — Departamento Administrativo, Sistema Nacional Integrado de Salud.

e. 18|6 Nº 6.667 v. 21|6|76

FABRICA EX TEXTIL ESCALADA
Los Ralos - Dto. Cruz Alta
Pvcia. de Tucumán

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76 (Ventas), para el día 7 del mes de julio de 1976, a las 11 (once) horas, para subvenir las necesidades en este aviso, con destino a Fábrica ex Textil Escalada M. B. S. de la Nación de propiedad del Estado Nacional durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Fábrica ex Textil Escalada S. A., ubicada en la localidad de Los Ralos, Dto. Cruz Alta, Pvcia. de Tucumán, debiendo dirigirse para pliegos informes a la oficina de ventas de la mencionada Fábrica o al Ministerio de Bienestar Social de la Nación, Departamento de Compras y Suministros, Defensa Nº 120, 1er. piso, Oficina 1038, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Por la venta de 64.000 Kgs. de hilado de algodón en crudo de diversos títulos, elaborados por la Fábrica ex Textil Escalada de propiedad del Estado Nacional, Los Ralos, Pvcia. de Tucumán.

e. 17|6 Nº 6.638 v. 28|6|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-346|76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 54|76, para el día 25 del mes de junio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: sobres con destino al servicio de Imprenta

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.668 v. 21|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-208|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 53|76, para el día 7 del mes de julio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: vacuna antipoliomielítica oral Sabín con destino al Sector Vigilancia Epidemiológica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.669 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-17.617|75-3

Llámase a Licitación Pública Nº 55|76, para el día 25 del mes de junio de 1976, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Artículos de limpieza con destino al Servicio de Intendencia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.670 v. 21|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-13.256|75-6

Llámase a Licitación Pública Nº 56|75, para el día 26 del mes de junio de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Guantes de cirugía Nº 7, 7½ y 8, con destino al Parque Sanitario (Secretaría de Salud Pública).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.671 v. 21|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-8.477|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 57|76, para el día 6 del mes de julio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Vacuna antirrábica uso veterinario con destino al Sector Zoonosis Reservorios y Vectores.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.672 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-8.702|76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 58|76, para el día 7 del mes de julio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Vendas cambric, vendas enyesadas, tela adhesiva, gasa hidrófila F. A. y algodón F. A., con destino a diversos Establecimientos Hospitalarios solicitado por Dirección General de Administración (Delegación Salud Pública).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.673 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-8.703|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 59|76, para el día 8 del mes de julio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Sábanas, colchas, frazadas, fundas, colchones, almohadas, repasadores, saleas, toallas y toallones, solicitados por la Dirección General de Administración, Delegación Salud Pública (para diversos establecimientos hospitalarios).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.674 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-8.704|76-7

Llámase a Licitación Pública Nº 60|76, para el día 7 del mes de julio de 1976, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Películas radiográficas, revelador radiográfico y fijador radiográfico con destino a la Dirección General de Administración (Delegación Salud Pública, para diversos establecimientos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.675 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-21.127|75-2

Llámase a Licitación Pública Nº 61|76, para el día 8 del mes de julio de 1976, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: 500.000 dosis de vacuna antisa ampionosa con destino al Sector de Vigilancia Epidemiológica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.676 v. 29|6|76

COLONIA "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Licitación Pública Nº 13|76
Expediente: 2020-4107-000179|76-4

Apertura: el día 25 de junio de 1976, a las 12 horas, en Departamento Administrativo de la Colonia "Dr. Manuel A Montes de Oca", sita en Torres (B.A.) F.N.G.U.

Adquisición de: fideos y harinas.

Pliegos e informes: en la mencionada dependencia, en horario de 7 a 12 horas. El Director de la Colonia.

e.18|6 Nº 6.678 v.21|6|76

COLONIA "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Licitación Pública Nº 14|76
Expediente: 2020-4107000177|76-1

Apertura: el día 25 de junio de 1976, a las 13 horas, en Departamento Administrativo de la Colonia "Dr. Manuel A Montes de Oca", sita en Torres (B.A.) F.N.G.U

Adquisición de: artículos de almacén.

Pliegos e informes: en la mencionada dependencia, en horario de 7 a 12 horas. El Director de la Colonia.

e.18|6 Nº 6.679 v.21|6|76

POLICLINICO DE EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 21|76, para el día veintiocho de junio de mil novecientos setenta y seis, a las once (11) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de Ezeiza.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Departamento Administrativo Contable (División Compras y Suministros), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de soluciones Fisiológicas.

e.18|6 Nº 6.677 v.21|6|76

POLICLINICO "GRAL. MANUEL BELGRANO"
Expediente Nº 1-2020-0156000201|76-6

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76, para el día 24 de junio de 1976, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que seguidamente se detallan con destino al Policlínico "Gral. Manuel Belgrano", durante el año 1976.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" (Div. Contrataciones y Suministros) sito en Avda. de los Constituyentes 3120, San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Div. Contrataciones y Suministros del establecimiento, dentro del horario de 10 a 18 horas.

Las necesidades se refieren a: instrumental diverso para laboratorio central, servicios quirúrgicos, oftalmología, oxigenoterapia y ortopedia, etc. —

e.18|6 Nº 6.680 v.21|6|76

POLICLINICO "PROF. ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 60|76, para el día 29 de junio de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de soluciones parenterales, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 11 de junio de 1976. — El Director.

e. 11|6 Nº 6.458 v. 23|6|76

HOSPITAL REGIONAL EN TERMAS DE RIO HONDO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, para el día 8 de julio de 1976 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que al pie se detallan con destino al Hospital Regional en Termas de Río Hondo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Delegación Sanitaria Federal (Oficina de Contrataciones) Avda. Belgrano 2180 Sur, Sgo. del Estero, debiendo dirigirse por pliego e informes a la citada dependencia y|o Dirección de Adquisiciones Ventas - Contrato y Patrimonial (Contrataciones Descentralizadas) sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren para la adquisición de productos químicos y medicinales.

e. 16|6 Nº 6.606 v. 21|6|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 21|76, para el día 25 de junio de 1976, a las 15 horas, con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento de automotores, pertenecientes a esta Secretaría de Estado (lavado de chasis, carrocería, motor, engrase, reposición de lubricantes, etcétera).

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la División Compras y Suministros, Defensa 120, 3er. piso, Oficina Nº 3030, Capital, en el horario de 12,30 a 19,30 horas.

e.18|6 Nº 6.681 v.21|6|76

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 104|76, para el día 28 de junio de 1976, a las 9 horas, con el objeto de contratar la normalización de los sistemas de calefacción de diversos edificios del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal. Horario de atención al público: 8 a 13,30 horas.

e.18|6 Nº 6.682 v.21|6|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio próximo, a las 14 horas, con referencia a trabajos generales de pintura en casa Matriz. — Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, sin cargo. De lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.18|6 Nº 6.687 v.29|6|76

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 32|76 para contratar la obra "Conjunto Urbano San Pedrito, 2º etapa, Grupo 3, Edificios 6, 7 y 8.

Presupuesto oficial: $ 319.476.170.—.

Régimen de contratación: Ajuste alzado.

Garantía de oferta: 1 % presupuesto oficial.

Plazo de ejecución:

1º) Edificio Nº 6 y Rubros I, IV, VI y VII de trabajos exteriores: 16 meses.

2º) Edificios Nº 7 y 8 y resto de trabajos exteriores: 14 meses.

Fecha de apertura: 30|7|76 a las 11 horas.

Valor del pliego: $ 5.000.—.

El pliego puede consultarse y adquirirse en la División Compras y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 13,50 a 16 horas.

Funcionario a quien deben dirigirse o entregarse las propuestas: Director del Departamento Administrativo.

e. 8|6 Nº 6.354 v. 2|7|76